

¡¡EXITO GRANDIOSO!!

está obteniendo en la actual Exposición de París el coche MARMON por su calidad, precio y elegancia.

Agencia oficial AUTO SALON ARACIL BURGOS, 17 : SANTANDER

HOTELERIA Y TURISMO

La creación de la Cámara Oficial Hotelera

Coincidiendo con la clausura de la Exposición de la Industria Hotelera y de la Alimentación, se reunirá en Barcelona, en los días 28 y 29 del corriente, la Asamblea de la Federación Hotelera Española. En ella se tratará de diversas cuestiones de tribulación, sociales y profesionales, y en ella estará dignamente representada la industria hotelera santanderina. Y es muy posible que de esa Asamblea salga, en condiciones de ser pronto una realidad, la idea de crear en España un nuevo organismo—que acaso se titule "Cámara Oficial de la Hotelería Española"—, que le sería muy útil al país si constituyese una sólida base de las más eficaces políticas turísticas.

Esa Asamblea, pues, va a tener una trascendencia que justifica el hecho de que se propongan asistir a ella distinguidas personalidades, nacionales y extranjeras, del turismo y de la hotelería. La Federación Hotelera Española ha comprendido que para dotar a nuestros hoteleros de un organismo verdaderamente eficaz en sus funciones y con la conveniente conexión con los Poderes públicos, no hay otro camino—que el que conduce a la creación de la Cámara Oficial de la Hotelería. La Federación ha exhortado repetidamente a sus asociados sobre la conveniencia de poner todos sus esfuerzos y todos sus entusiasmos al servicio del propósito de lograr la creación de la Cámara, cuya utilidad sería grande, y más si se tiene en cuenta los proyectos del Gobierno en cuanto se relacionan con el fomento del turismo nacional.

Es evidente que el desarrollo del turismo plantea en España una serie de problemas en cuya inmediata solución deben tomar activa parte los hoteleros. Y es preciso que éstos intervengan en diversas cuestiones con el turismo relacionadas, pues si esto no se hiciera, se exponería la industria hotelera nacional a que del turismo, que es una fuente de riqueza, se apoderaran en España los capitales extranjeros, más despiertos y más ágiles que los nuestros. Por esto, y por otras razones, la organización de todos los hoteleros españoles dentro de una entidad fuerte y eficaz, es de una necesidad positiva e inaplazable.

La industria hotelera de Santander, que es una de las principales elementos de vida de la capital, descansa vivamente que esa Cámara Oficial se cree, porque, como se les ha dicho a los señores hoteleros, cada asociación, cada grupo profesional o industrial representante de un ramo de riqueza determinada, debe establecer la necesaria relación con el Poder público. Y la complejidad de intereses que se entrelazan con la dirección y la administración de un hotel, ha hecho pensar en la absoluta conveniencia de una actuación conjunta y coordinada a la de los Ministerios. Hoy, los medios de que disponen los hoteleros para acudir a los altos centros burocráticos, son numéricamente intermitentes y ocasionales, pues carecen éstos industriales de un órgano adecuado que les ponga en comunicación directa con el Poder ejecutivo.

Si se crea la Cámara Oficial de la Hotelería Española, la industria hotelera de Santander contará con un sólido apoyo en sus trabajos encaminados a fomentar la atracción turística en la capital y en la provincia.

Técnico electricista

con cargo del Estado y mucha práctica, trabajaría proyectos, dirección, ejecución, fábrica Santander-provincia, tardes libres. Razón, Dirección este diario.

UNA SUSCRIPCIÓN

Por las víctimas de una catástrofe.

Profundo desconsuelo ha producido en esta provincia la catástrofe ocurrida con motivo de la explosión de la caldera del vapor pesquero "San Carlos", de la matrícula de Santofía. El triste desamparo, la horrible orfandad en que han quedado algunas familias ha provocado un movimiento de piedad y de compasión hacia ellas, y de diferentes lugares de la provincia llega el anuncio del deseo de poder contribuir a mitigar la situación angustiosa de los que no solamente perdieron al ser querido, sino también al director y sostenedor de la prole.

Nuestro querido amigo el alcalde del Ayuntamiento de Santofía, don Casimiro Mazas Caballero, nos escribe una carta dándonos cuenta de que la Corporación de su presidencia ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción en favor de las familias de la catástrofe, carta en la que solicita también de EL CANTABRICO que colabore al mejor resultado de aquella suscripción, admitiendo los donativos que se nos remitan.

EL CANTABRICO no sólo accede, con

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

Nueva inclusión en el Retiro obrero.

El vocal obrero de Santander en el Instituto Nacional de Previsión ha recibido una atenta carta del subinspector de esta Caja colaboradora, don Luis García, en la que le comunica que con fecha 15 del corriente ha sido afiliado el personal que presta sus servicios a las órdenes del señor Iciar, en la cantera de Revilla.

Visita al gobernador civil. Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil, a visitar al señor Cremades, el secretario de la Federación Obrera Montañesa, Antonio Ramos, para presentarle a su aprobación el reglamento de la Sociedad de Albañiles e interesarle la remisión de esos estatutos a la Delegación Local del Consejo de Trabajo.

Una invitación. Don José María Cremades prometió atender con todo interés los deseos de la entidad visitante.

El presidente de la Federación Obrera Montañesa, Bruno Alonso, recibió ayer una invitación del señor director de la Escuela Provincial de Artes y Oficios invitándole a presenciar la inauguración oficial del curso de 1927 a 1928, cuyo acto tendrá lugar el domingo, día 23, a las once de la mañana.

Sociedad de Obreros Panaderos. Esta tarde, a las cinco, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de importantes asuntos para los obreros de la panificación. Se recomienda puntual asistencia.

Juventud Socialista. Mañana, domingo, de doce a una, tendrá lugar la charla correspondiente a esta semana. Estará a cargo del compañero Bruno Alonso, quien disertará acerca de "Labor inmediata a realizar por los jóvenes socialistas".

A este acto, que se celebrará en el segundo piso de la Casa del Pueblo, pueden asistir cuantos lo deseen.

Sindicato Marítimo de Maquinistas Habilitados y Patrones de Cabotaje.

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, rogando a cuantos compañeros constituyen esta Sociedad asistan puntualmente.

Cooperativa Obrera de Consumo.

El lunes, a las ocho y media de la noche, se celebrará junta general, por lo que se convoca a todos los inscriptos y simpatizantes para llevar a cabo la creación de esta Cooperativa.

DE SOCIEDAD

El día 20 del actual contrato matrimonial en la villa de Ramales la hermana política de nuestro amigo don Manuel Reguera, señorita Manuella Barquín, con don Cecilio Sáinz, importante estanciero de la Argentina.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Manuel Sáinz, padre del novio, y doña Concepción Barquín, hermana de la desposada. Bendijo la unión el reverendo don Juan José Martínez, párroco de Ramales.

Salieron los novios en viaje de bodas para visitar las más importantes ciudades de España y embarcar en Barcelona el próximo noviembre por Alemania (Argentina), en donde fijan su residencia.

Después de pasar la temporada de verano en España, hoy saldrá para Méjico nuestro buen amigo el acreditado comerciante en aquella República don Gabriel Camporredondo.

Acompañan a tan distinguido caballero como entusiasta montañés su esposa, la distinguida dama doña Enriqueta de Dios; su hijo Gabriel y sus encantadoras y bellas hijas Amparo y Rosa.

Unidos con lazos de estrecho parentesco con la familia de nuestro gerente, señor Rivero, los señores Camporredondo y de Dios tienen en EL CANTABRICO hondos y sinceros afectos, con los que nos honramos cuantos trabajamos en esta Casa.

Al desear feliz viaje a los distinguidos viajeros que hoy embarcan a bordo del magnífico trasatlántico francés "Cuba", les deseamos muchas venturas y hacemos votos por su pronto regreso.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 21, 1.º, de once a una.

LA JOVEN

REDENCION FERNANDEZ SANDE

falleció ayer, 21 de octubre de 1927
A LA EDAD DE 24 AÑOS

Sus desconsolados padres don Tomás Fernández Collado y doña María Sande; hermanos Araceli, José, Palmira, Tomás y Antonietas, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, doctor Madrazo, 27, al sifio de costumbre, para desde allí ser trasladado al cementerio civil.

Santander, 22 de octubre de 1927.

LLUVIA DE PARAGUAS.

500 paraguas PINOCHISTAS, para niños y niñas, baratos y muy bonitos.



3.500 paraguas para señora, todos de moda, buenas calidades y preciosos puños, desde **3,90** hasta **15** pesetas.

2.000 paraguas para caballero, desde **3,50** hasta **13,50** pesetas.

MARTIN LAINZ

Atarazanas, 8

GRAN CINEMA

Hoy, sábado Mañana, domingo

RICARDITO, HOMBRE DE NEGOCIOS

por el célebre saltarín RICARDO TALMADGE

Próximamente, VALENCIA (la más bella entre tus flores).

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron también asistidas ayer las personas siguientes: María Puertolas Jiménez, de cuarenta años, de contusiones en la frente y en ambos codos. —Antonia Rodríguez Aguirre, de una herida contusa en la órbita del ojo izquierdo. —Rosario López Anero, de quince años, de erosiones en la pierna izquierda. —Ángel Bello, de cinco años, de una herida contusa en la región superciliar. —María Solar Corrales, de un año, de distensión de la muñeca izquierda. —Luis González, de ocho años, de una herida contusa en la región frontal. —Isidro González Gutiérrez, de once años, de una herida punzante en la cara palmar de la mano derecha. —Juan Pernía, de quince años, de una herida contusa en la mano derecha.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 3, 2.º dcha.

Dr. F. CALATAYUD

MÉDICO DENTISTA. EXTRACCIONES SIN DOLOR. Plazuela del Príncipe, 1, 1.º

MANUEL S.-TRAPAGA

Médico especialista en piel y secretos. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Juan de Herrera, 2, 1.º, izquierda.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 730. Estancias causadas por transeúntes, 29. Estancias causadas por recogidos por pedir, 8. Asilados existentes en el Establecimiento, 167.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 6, 2.º. Teléfono 2140

ALBERICO PARDO RAYOS X

Para diagnóstico y terapia. DIATERMIA. LÁMPARA DE CUARZO, curación especial del raquitismo ELECTROFISIOLÓGICO Y ELECTROTERAPIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. CONSULTA DE 11 A 1 1/2. RIBERA (al lado del palacio de Correos) Avisos: Teléfono número 8296

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS UROLOGICAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tardes. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3636

LAS NOTICIAS

NIÑA LESIONADA. A las siete y media de la tarde de ayer, José Argüelles Escalada, domiciliado en la calle de San Pedro, cuestionado con su esposa, Antonia Gutiérrez, a la que maltrató de obra. Para apaciguar los ánimos intervino la vecina Higinia Ureña, y Argüelles arrojó un palo sobre ella; pero fué a dar a la niña Concepción Arques González, de tres años, la cual resultó con dos heridas incisas en la pierna izquierda, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Hoy, sábado, se regalará en la Casa Tomás Palacio, plaza Vieja, 1, un paquete del rico café vegetariano MALTA NATURA, producto mejor que el café, sin cafeína, a menos de la mitad de su precio.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. MÓDAS RÍAS, núm. 13.—Teléfono 3832

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. 11 a 12. Escribano del doctor Madrazo, 42 a 2 y 1 a 6, Wnd-Naz, 7, 1.º

SALON REINA VICTORIA

HOY, SÁBADO DE SEIS Y MEDIA A DIEZ

Beneficio a favor de las familias de las víctimas ocurridas en la catástrofe del vapor "San Carlos", de Santofía, y presentación de

LEATRICE JOY y CHARLES RAY en la deliciosa comedia

LA VIUDA DE NADIE

Y una graciosa cómica.

EN EL CINE POPULAR, EL MISMO BENEFICIO

la mejor voluntad, a lo que se le pide por el dignísimo alcalde de aquella industriosa y querida villa, sino que sintiendo como propia la desgracia, y deseando acudir, como lo hace siempre, en favor y en socorro de la señalada desventura, abre una suscripción en sus columnas y la encabeza con 50 pesetas.

Es decir, que cuantas personas, entidades o Sociedades, desde cualquier punto de la provincia o fuera de ella, deseen remitirnos algún donativo, pueden hacerlo a la Administración de EL CANTABRICO.

Suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la explosión de la caldera del vapor "María Luisa" (más conocido entre la gente de mar por el "San Carlos"), de Santofía.

Pesetas. EL CANTABRICO..... 50 Queda abierta la suscripción.

Colmos y parecidos.

—¿Cuál es el colmo de un proveedor de frutas?

—Vender unas manzanas tan hermosas, tan grandes, que solamente entren cuatro en la media docena.

—¿En qué se parecen un buen trasatlántico y un mal comercio?

—En que tienen poco movimiento.

—¿Cuál es el colmo de un vendedor de fresco?

—Vender más cara la cola del pescado que la cabeza, por estar más fresca, pues la cola es lo último que sale del agua (al menos cuando se pesca con anzuelo).

—¿En qué se parecen los paraguas de la Casa "Martín Lainz" (Atarazanas, 8) a Paulino Uzeudun?

—Los paraguas de la Casa "Martín Lainz" (Atarazanas, 8) se parecen a Paulino Uzeudun en que tienen los mejores puños del mundo.

Gacetillas teatrales.

Teatro Pereda. TEMPORADA LIRICA DE INVIERNO

El próximo día 28 del mes actual hará su debut la magnífica Compañía lírica CABALLE-VIENDELLE, constituida con verdadera esplendor por ambos ilustres cantantes, el exquisito tenor de los delicados matices y depurada escuela, aun desconocido en Santander, y el formidable barítono tan conocido y estimado de nuestro público. La Compañía, concienzudamente seleccionada y reforzada, es actualmente la más completa que existe en España; formada sin reparar en presupuesto para una importante "tour-née" por América, será Santander una de las pocas poblaciones que puedan gustar, antes de su embarque, las emociones que han de proporcionar individualmente tan esclarecidos cantantes, el hermoso conjunto y el soberbio repertorio.

La Empresa abre un ABONO A CÁTORCE FUNCIONES DE MODA, que se celebrarán a las seis o seis y media de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, desde el 29 de octubre hasta el 20 de noviembre, ambas fechas inclusive.

PRECIOS

BUTAGA con entrada, 56 pesetas. PALCO O PLATEA con seis entradas, 280 pesetas.

Los abonados a la temporada anterior (OFELIA NIETO) tendrán reservadas sus localidades en la Contaduría del Teatro hasta el lunes, 24 de octubre, a las nueve de la noche. Transcurrido ese plazo, se dispondrá libremente de ellas para servir los nuevos pedidos.

El plazo de abono para el público en general caduca el miércoles, 28 de octubre, a las siete de la tarde.

Véanse condiciones, listas y programas.

Cantabria-Cars.

Domingo, 23, excursión a ESPINOSA DE LOS MONTEROS, pasando por el Puerto de las Estacas de Trubea, Portillo de la Sía, La Gándara y Alto Allas. Precio, incluido el almuerzo, 32 pesetas.—Inscripciones: Paseo de Pereda, 29, entresuelo.

G. García Luquero.

Por ausencia durante unos días, suspende sus trabajos de laboratorio médico.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el Consejo de anoche se trató del reglamento del Estatuto de Clases pasivas y de la reforma de la Delegación de Hacienda de Santander.

Los Reyes han sido objeto de un entusiástico recibimiento en Barcelona.

Se confirma que el día 31 irá don Alfonso a Nápoles.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Ayer decliné una invitación que me hicieron para asistir a la proyección de la película impresionada durante el reciente viaje de los Reyes a Marruecos, por tener que acudir al palacio de la Asamblea para recoger la información de las sesiones.

Hoy he preferido ver la proyección de la película a efectuar la información de la Asamblea, tan parca, y por el momento, un poco insustancial, tal vez por encontrarse en los trabajos preliminares.

En el aspecto político, los informadores podemos colocar en sitio visible este epíteto: "Aquí yace un repórter". La película de Marruecos dura tres horas y es una crónica gráfica interesantísima del histórico viaje. Es, además, un testimonio documentado de la paz que reina en Marruecos que ha logrado el heroico esfuerzo de nuestras tropas.

Recoge la cinta brillantísimos desfiles de fuerzas, de vistosas comitivas y de personas de gran relieve, tanto españoles como indígenas, formando un conjunto de cuadros de gran plasticidad, que tienen por fondo el pintoresco territorio marroquí.

A esta parte, muy interesante y de gran atractivo, hay que añadir otras que tienen el aliciente del fuerte colorido local: tipos, escenas y costumbres marroquíes, reproducciones de lugares que han adquirido un trágico renombre durante la campaña, etc.

El final del film es la visita de los Reyes a Málaga, y como epílogo, el grandioso acto patriótico celebrado en Zaragoza con motivo de la Fiesta de la Paz.

Al aparecer las calles de la capital de Aragón en la pantalla se tiene la noción exacta del bullicio y la animación que reinan en la ciudad de los Sitios el día 12 de octubre, en que coincidió con la Fiesta de la Paz y los festejos tradicionales en honor de la Virgen del Pilar. A nosotros, este bullicio tan bien recogido en la película nos recordó las horas inquietas que vivimos aquel día en que la afluencia de forasteros era tan extraordinaria, que no había posibilidad material de encontrar alojamiento para una gran parte de ellos, por lo cual, muchos centenares de personas tuvieron que trasladarse a los pueblos próximos.

El secreto de un confortable hospedaje lo resolvimos nosotros, y nos permitimos recomendarle por sí en circunstancias análogas se va alguien, de noche, en población extraña, sin disponer de una cama para descansar.

A las tres de la madrugada del día 12 arribábamos nosotros a Zaragoza, y cuál no sería nuestra sorpresa al ver que en la estación no había ningún auto particular ni de viajeros aguardando a los que vinieran.

Por esta razón tuvimos que hacer el recorrido a pie hasta la capital, y cuando tuvimos a nuestro alcance un taxi, empezamos una peregrinación infructuosa por hoteles, fondas y toda clase de hospedajes.

Cuando ni el chófer ni nosotros vislumbrábamos ni la posibilidad siquiera del más modesto refugio, tuvimos una idea salvadora.

—¿Cuál es el hospital más próximo? —preguntamos al chófer.

—El hospital militar, que se halla en la plaza de Salmerón—contestó.

—Pues vamos a él.

Apenas habían transcurrido unos segundos desde que hicimos sonar la campanilla, cuando apareció una monja, a quien, tras las obligadas frases de cortesía, formulamos la demanda de una cama, exponiéndola nuestra situación.

Aquella Hermana, dudando que nosotros aceptáramos, nos ofreció tímidamente una cama en la sala de convalecientes.

Nos apresuramos a aceptar muy agradecidos, y después de cruzar patios, clínicas, el quirófano y la farmacia, llegamos a la sala aludida, y en la cama número 15, a cuya cabecera había un termómetro, bien abrigado con mantas, teniendo a nuestro alrededor una docena de camas vacías, reposamos cómodamente.

A la mañana siguiente fuimos invitados a desayunar, y nos encontramos tan a placer en aquel hospedaje, que ya no nos preocupamos, durante nuestra breve estancia en Zaragoza, de buscar otro hotel, aunque el empeño seguía siendo absolutamente inútil.

Vaya en estas líneas nuestro más profundo tributo de gratitud hacia la bondadosa Hermana de la Caridad, que con un elevado espíritu cristiano cumplió el precepto de dar posada al peregrino. En este caso, el peregrino era un informador, que tenía sobre sí la abrumadora tarea de recoger las impresiones de los actos que tenían lugar en Zaragoza, para difundirlas a los pocos instantes, por teléfono y por cable, al resto de España y al extranjero, y había de hacerlo con un derroche de actividad y de energía que no hubiera sido posible de haber sufrido el agotamiento por el cansancio.—Herrero.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A BARCELONA

Madrid.—El general Primo de Rivera se propone salir para Barcelona uno de estos días, y a su llegada a la ciudad

condal emprenderá el viaje de regreso a Madrid el general Martínez Anido.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

En los círculos bien informados se dice que en breve será firmada la siguiente combinación de altos mandos militares:

Don Federico Berenguer, para la Capitanía general de Valladolid.

El general Gil Dolz, para la de Valencia.

El general Fontán, para la Dirección general de Carabineros.

El general Castro Girona, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

MARMOLES EXPOSICION: CRUCES, LAPIDAS, MAUSOLEOS

I. S. Emeterio — Santa Clara, 16.

LA INDUSTRIA TEXTIL DE VERGARA

En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado la siguiente nota:

"Ha visitado al señor Anués el presidente del Comité paritario de la industria textil de Vergara para darle cuenta de los trabajos realizados hasta conseguir encauzar la industria, desentradada desde la huelga de abril del año 1926.

Se ha establecido la jornada legal de trabajo, la recuperación de las fiestas intersemanales y se ha conseguido fijar el salario mínimo."

VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Al ministro de Hacienda le visitó una Comisión de empresarios de espectáculos públicos para pedirle que se rebajasen los impuestos que gravan dichos espectáculos, pues de otra manera la vida de éstos es imposible.

El ministro acogió con cariño la petición y ofreció atenderla en la medida que le sea posible.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita.

El ministro de Fomento recibió diferentes visitas, entre ellas la del naviero don Horacio Echevarrieta.

Una Comisión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando visitó al ministro de Instrucción pública para pedirle un crédito, con objeto de que sean terminadas las obras en la capilla de San Antonio de la Florida, destinada a Museo de Goya.

El ministro de la Guerra, casi restablecido de su dolencia, despachó hoy con los jefes de sección, pero no recibió visitas.

Al ministro del Trabajo le visitó una Comisión de Eibar, que fue a hablarle de la Escuela del Trabajo, de dicha localidad.

También le visitó una Comisión del Consejo de Administración de la Hispano-Suiza, que solicitó la medalla del Trabajo para el director de dicha fábrica, don Francisco Arletio.

Asimismo le visitó el Comité paritario interlocal de espectáculos, para darle cuenta de las peticiones que han elevado al Gobierno.

LA REDUCCION DE LAS FUERZAS NAVALES EN AFRICA

La reducción de las plantillas en las fuerzas navales de África representa una economía de medio millón de pesetas, y la eliminación del crucero "Princesa de Asturias", por inservible, significa una economía de dos millones de pesetas.

ANIS UDALLA COÑAC

LOS SUBSIDIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

En el Negociado de Subsidios a familias numerosas se han recibido 48.000 instancias.

concorre en don Alfonso Suances, capitán de navío y comandante del acorazado "Alfonso XIII", el cual tiene 18 hijos.

El contingente de mayores peticiones lo han dado Asturias, Galicia y Levante.

En algunas instancias se dan casos muy pintorescos. Uno de los peticionarios se dirige al general Primo de Rivera y termina enviándole recuerdos para todos los ministros.

Otro le dice que solamente gana cinco pesetas para mantener a los ocho hijos con que cuenta.

Van repartidas, hasta ahora, 3.500 pesetas.

CONCESION DE TERRENOS EN GUINEA

Esta tarde, a las siete, se ha reunido, en la Dirección General de Marruecos y Colonias, la Junta de Asuntos judiciales. Presidió la reunión el señor Gómez Jordana. Se despacharon asuntos de trámite y se estudiaron cuestiones relativas a la concesión de terrenos en la Guinea.

MODIFICACIONES EN CLASES PASIVAS

La mayor parte del Consejo de ministros celebrado anoche se dedicó al estudio del Reglamento para la modificación del escalafón de clases pasivas, tanto en el articulado como en la adaptación del mismo al Estatuto de funcionarios.

LAS INTERPELACIONES

El Gobierno se ocupó también en dicha reunión de las interpelaciones al presidente de la Asamblea, cambiando impresiones respecto al resultado de las sesiones que se han celebrado por la Comisión de Leyes constituyentes.

EL NUEVO EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

Parece propósito del Gobierno de

signar para embajador de España en la Argentina al secretario general del Ministerio de Estado, señor Almeida.

COMBINACION ECLESIASTICA

Parece que en el Consejo de ministros celebrado anteayer en Palacio se trató de una combinación eclesiástica.

Base de esta combinación será la sede de Toledo, vacante por fallecimiento del cardenal Reig.

Aunque tenía probabilidades el cardenal Mundain, arzobispo de Sevilla, se asegura que no es improbable que el designado sea el actual arzobispo de Burgos, Padre Segura.

LAS PRIMAS A LA NAVEGACION

La "Gaceta" publica hoy un decreto modificando el decreto de 17 de agosto de 1925, en el sentido de que la máxima cantidad anual que podrá aplicarse para satisfacer las primas a la navegación será de ocho millones de pesetas, que habrán de aplicarse prorrateo entre constructores, siempre que el importe de las primas a satisfacer al año excedieran de dicha cifra.

Estas cantidades irán acumulándose en el caso de haber sobrantes.

Los beneficios de estas acumulaciones comenzarán a percibirse a partir del corriente ejercicio.

LA CONFERENCIA HISPANOLUSITANA

El ingeniero portugués señor Souza, que estos días ha celebrado unas conversaciones con el general Primo de Rivera y con el señor Yanguas acerca de la Conferencia económica hispanolusitana, ha dicho que las cuestiones que se van a tratar, sobre todo la de pesca y la del corcho, son arduas y difíciles de resolver; pero que no importa, porque de momento sólo se resolverán dos o tres cuestiones.

Lo importante—añadió—es empezar la Conferencia, que estará dividida por materias y abarcará todos los aspectos económicos de las relaciones entre España y Portugal.

Manifestó también que estaba escogido el personal de las distintas Comisiones, y que por ahora hasta mediados de diciembre cada una trabajará por su parte.

En dicho mes empezarán las sesiones conjuntas, para que la Conferencia pueda reunirse en enero.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Lealid, 18, 1.º (cerca de la joyería de Presmanes). Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

UNA JOVEN SE HIERE AL INTENTAR FUGARSE

Madrid.—Esta tarde ingresó en la Casa de Socorro de Chamberí, gravemente herida, una agraciada joven llamada Concha Cabrero, de diecinueve años de edad.

Esta y una hermana, a petición de los padres, iban a ser recluidas en un convento.

Concha, que vivía en un quinto piso, saltó por una ventana y se deslizó agarrándose a la bajada de aguas; pero como la cañería no llega más que hasta el segundo piso, la muchacha cayó a la calle y sufrió lesiones de importancia.

POR LOS EMPLEADOS EN LAS REFINERIAS DE PETROLEO

Sevilla.—El presidente de la Asociación general de empleados de escritorio ha telegrafado al jefe del Gobierno rogándole que tenga en cuenta la situación que se crea al personal de las refinerías de petróleo si el Monopolio no los respaldara en sus cargos o les compensara dándoles otros empleos.

EL CENTENARIO DE BERTELOT

Madrid.—Hoy ha salido con dirección a París la Comisión que representará a España en los actos que se celebrarán con motivo del centenario del químico Berthelot.

La Comisión la componen los señores Rodríguez Mourellos y Díez Rada y el presidente el rector de la Universidad Central.

EL CAMPEON ITALIANO RETA A PAULINO UZCUDUN

Madrid.—La Federación italiana ha transmitido oficialmente a la Internacional de Boxeo el reto del campeón de Italia de pesos pesados, Bertazzolo, al campeón de Europa, Paulino Uzcudun.

La Internacional de Boxeo ha cursado el reto al Comité de urgencia, cuyos miembros deben pronunciarse sobre este asunto antes de que concluya el mes.

EN HONOR DE LOS MEDICOS ASAMBLEISTAS

Madrid.—A última hora de la tarde ha tenido lugar la recepción en el Ayuntamiento de Madrid en honor de los assembleístas que concurren a la jornada médica.

Antes de comenzar la recepción, el alcalde pronunció un discurso saludando a las personalidades médicas que asisten al acto.

Le contestó el doctor Reascens, quien le expresó el agradecimiento de todos.

Invitados por el alcalde de Madrid, los médicos visitaron esta mañana la Institución municipal de Puericultura y las instalaciones sanitarias del Colegio de la Paloma.

EL CONGRESO DE SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones se han reunido esta mañana las secciones del Congreso para la protección de animales y plantas.

Se acordó crear una nueva sección para la protección de las plantas.

Se aprobaron varias conclusiones, entre las cuales figuran excitar el amor al cultivo de las plantas y estimular al profesorado de Primera Enseñanza para que inculque en los alumnos el amor a los pájaros.

Se habló también de las corridas de toros; pero los acuerdos que se adoptaron se reservan hasta que los conozca el pleno.

UN PROCESADO QUE DESPIERTA SIMPATIAS

Teruel.—Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra el ex pagador de Obras públicas y ayudante de la Jefatura don Luis López Marín, al que se acusa de malversación de una crecida suma.

La expectación es enorme. A la causa acuden distinguidas señoritas y personalidades de la población.

Todos sienten vivísima simpatía por el procesado. En el semblante de éste se nota las huellas de sufrimientos morales.

Declara el señor López Marín que los treinta mil duros que se supone malversados los empleó íntegramente en atender a necesidades de la capital, que por no ser legales no podían incluirse en las cuentas de su cargo; pero todas las obras fueron ordenadas verbalmente por la Superioridad, y él se limitó a cumplir las órdenes que se le daban.

Ni un solo céntimo de esa cantidad ha ido a sus manos.

Afirma que eso pueden atestiguarlo los ingenieros de Obras públicas en aquella Jefatura, los empleados del Banco de España y los contratistas y capataces.

La prueba es favorable al procesado. La declaración del ingeniero y ex alcalde señor Torá causó sensación, por la sinceridad del declarante, que justificó las manifestaciones del acusado.

Dice que se hicieron las obras siendo director general el señor Castel.

El fiscal modificó las conclusiones sosteniendo la malversación; pero pidiendo la pena mínima.

El defensor, señor Vilatella, pronunció un brillante informe, que hizo llorar al procesado en varios pasajes. Solicitó la absolución de su patrocinado.

¿SE RETIRA BELMONTE?

Valencia.—Corre el rumor de la retirada de Belmonte. Se funda en que el trianero prometió a don Natalio Rivas brindar el último toro que matara, y hoy un amigo del diestro ha anunciado al señor Rivas que Belmonte le brindará un toro el domingo.

UN MINISTRO PANAMEÑO, EN SEVILLA

Sevilla.—Se halla en esta ciudad el ministro de Hacienda de Panamá, delegado de su país en la Sociedad de Naciones, don Eusebio Morales. Viene a inspeccionar los trabajos que efectúa en el archivo de Indias la misión de Panamá, y disponer lo necesario para la participación de aquella República en la Exposición Iberoamericana.

MUERTE DEL MARQUES DEL MERITO

Córdoba.—Se reciben noticias de Jerez dando cuenta de haber fallecido repentinamente el marqués del Mérito.

Dr. Llerandi García

ESPECIALISTA Enfermedades del aparato digestivo. Rayos X.—Medicina interna. Horas de consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

La Sociedad Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Madrid.—El lunes se firmará la escritura de constitución de la Sociedad Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Se fija el capital en 195 millones, representados por 290.000 acciones de 500 pesetas cada una, en dos series.

La serie A, compuesta de 90.000 acciones, se entregará liberada al Estado.

De la serie B se reservan 155.000 acciones para pago eventual de las aportaciones.

El resto se pondrá en circulación cuando lo acuerde el Consejo.

Los poseedores de acciones han de ser españoles.

El Consejo estará compuesto por un mínimo de quince consejeros, y un máximo de veinticinco.

Para ser consejero es preciso poseer, por lo menos, 25 acciones de la serie B.

El Gobierno nombrará seis consejeros que representarán a su capital en la Sociedad.

Se considera como seguro que el Consejo, al firmarse la escritura, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente, don José Juan Dómine. Vicepresidentes, señores Ruiz Senén y marqués de Cortina.

Vocales: don Juan Manuel Urquijo, don Idefonso González Fierro, don Celedonio Noriega, don Ricardo García Reyes, don José Manuel Figueras, don Evencio Cortina, don José de Zubiga, don Pablo Garnica, conde de Torroella de Montgrí y don Luis Figueras.

Habrán un Comité directivo, que presidirá el señor Ruiz Senén.

Para gerente está designado don Ernesto Anastasio, y para secretario, el conde de Albiz.

El señor Dómine no lleva a este Sindicato la representación de la Compañía Transmediterránea.

Habrán también otros consejeros, que todavía no han sido designados.

Los cargos serán desempeñados durante seis años y renovados por mitades.

Las dietas a los consejeros se fijan en cien pesetas y en un tanto por ciento de los beneficios netos que se obtengan en cada ejercicio.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para presidir el Consejo.

El marqués de Estella, dirigiéndose a un periodista, le dijo:

—No prepare usted el lápiz, porque hay pocas cosas. Tengo noticias de la feliz llegada de los Reyes a Barcelona por un telegrama que acabo de recibir del gobernador civil de aquella ciudad.

Y dirigiéndose a su ayudante, duque de Hornachuelos, le ordenó que le leyera ante los periodistas.

En el telegrama, el gobernador de Barcelona le da cuenta de la entusiástica acogida que en aquella población han tenido los Reyes.

Añadió que en la estación había una gran concurrencia, y que durante el trayecto hasta Barcelona los Reyes habían sido aclamados.

Le comunica también que había acompañado al vicepresidente del Gobierno hasta su domicilio particular, donde se hospedó.

El ministro de Hacienda, que había llegado momentos antes a la Presidencia, dijo a los periodistas que llevaba al Consejo el reglamento de clases pasivas, por si daba tiempo para someterlo al estudio y aprobación de los ministros.

LO TRATADO EN LA REUNION

A las diez menos diez terminó el Consejo de ministros. Al salir, el presidente dijo:

—Muchos expedientes. No ha habido hoy más que expedientes y el reglamento para la aplicación de la ley de clases pasivas, que tiene muchos artículos y que han sido examinados con detenimiento, porque exige un gran estudio para la mejor aplicación posterior administrativa. Expedientes de Fomento, dos o tres de Marina, uno de Pósitos marítimos y algunos más de otros departamentos; además del telegrama de la llegada de los Reyes a Barcelona, que ya les facilité a ustedes a la entrada al Consejo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo, señor Anués, facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Presidencia.—Se autoriza la reforma de los Estatutos de dos Asociaciones de funcionarios.

Marina.—Expediente de instalación del servicio contra incendios en los depósitos de combustible líquido del arsenal de la Carraca.

Reglamento de indemnizaciones por pérdida del equipaje en accidentes de aviación.

Fomento.—Expediente sobre pago de obras de la carretera de San Fructuoso de Berge a la de Sabadell de Prat Lluçanets.

Hacienda.—Reforma de la Delegación de Hacienda de Santander.

Excepción de los derechos de Timbre a los documentos oficiales de las Cámaras del Libro, y reglamento del Estatuto de Clases pasivas.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

LAS PROXIMAS REUNIONES

Madrid.—En el cuadro de avisos de la Asamblea han sido fijadas las convocatorias siguientes:

Defensa nacional: el martes, 25, a las cuatro de la tarde.

Acuerdos, tratados y concordatos: mañana, a las cinco.

Obras públicas: el martes, a las cuatro.

Acción social, beneficencia y sanidad: mañana, a las cuatro y media.

Créditos reconocidos: el miércoles, a las cinco y media.

MANIFESTACIONES DE DELGADO BARRETO

Madrid.—Al llegar hoy a la Asamblea el señor Delgado Barreto fue preguntado por los periodistas si iba a asistir a la reunión de la sección de Leyes de carácter político y si llevaba su anunciado proyecto para el establecimiento del estatuto de Prensa.

Respondió que no llevaba nada. Suple que hoy no harían sino reunirse para constituir la sección y distribuir las ponencias para trabajar.

Yo pienso llevar—agregó—unas ideas generales que tengo preparadas sobre la necesidad de un estatuto de Prensa, por lo cual no deben alarmarse los periódicos, pues mi orientación no irá encaminada a que sea lo principal lo referente a las partes procesal y preventiva, sino especialmente lo que afecta a las partes profesional y económica.

A las cinco menos diez quedó reunida esta sección.

LAS PONENCIAS DE LA SECCION DECIMA

Madrid.—La Sección décima de la Asamblea se ha reunido hoy, de seis a ocho, bajo la presidencia del señor González Oliveros.

Se trazó el método para los trabajos, designándose las siguientes Ponencias:

Enseñanza universitaria.—Señores Tormo, Calatayud, Cabrera, Terradas y Castillejo.

Enseñanza secundaria.—Señores Suárez Somonte, Iglesias, Calatayud y señorita de Maestu.

Enseñanza primaria.—Obispo de Madrid, Suárez Somonte, Sánchez Pastor, Xandri, Viente y señoritas Maestu y Oltriz.

Bellas Artes.—Conde de las Infantas, obispo de Madrid, Tormo y Terradas.

Enseñanza técnica.—Conde de las Infantas, Bermejo, Terradas, Cabrera y Xandri.

EL ESTATUTO DE PRENSA

Aunque parecía propósito del Gobierno dejar para más adelante la presentación del Estatuto de la Prensa a la Asamblea, lo cierto es que después de la conferencia que celebraron esta mañana Delgado Barreto y el jefe del Gobierno, aquél llevó a la reunión de la sección correspondiente el proyecto de Estatuto, con el preámbulo y el articulado completo, que en un breve discurso apoyó ante sus compañeros de sección.

Parece que a este asunto se le va a dar más actividad de la que se suponía.

En la sección de Leyes políticas, que es la que corresponde entender en este proyecto, no recayó acuerdo alguno, pues los vocales creyeron oportuno estudiar el documento antes de entrar a discutir el fondo de la cuestión.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

El viaje de los Reyes a Barcelona.

LA LLEGADA

Barcelona.—A las 10:50 de la mañana llegó el tren que conducía a los Reyes, infantes, general Martínez Anido y séquito.

En la estación de San Vicente subieron al tren real el gobernador y el jefe de la Policía, cumplimentando a las reales personas.

Cuando llegó el tren a la estación de Francia, fueron recibidos los Soberanos con una clamorosa ovación.

Los Reyes descendieron del tren en tres grandes aplausos de la multitud, siendo cumplimentados por las autoridades civiles y militares.

Una compañía de Infantería rindió honores.

En automóviles cerrados se dirigieron las reales personas al palacio de Pedralbes, donde se hallaba una compañía de Mozos de Escuadra, con bandera y música, que rindió honores.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE SE ACUERDA LA REGLAMENTACION DEL SERVICIO DE SERENOS

Se reunió ayer, a las cinco de la tarde, la Comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera...

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se concede una licencia de quince días, sin sueldo, al oficial de la limpieza pública Isidro Mateos Zarza.

La Corporación queda enterada de una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia aceptando los terrenos del antiguo cementerio de San Fernando para la construcción de la cárcel.

Se da lectura a un escrito del concejal señor Hidalgo en el que se dice que, por ocupaciones, se va en la necesidad de presentar, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de presidente de la sección de Gastos de la Comisión de Hacienda.

Se concede una licencia por más de cinco días al concejal don José Amieva Escandón.

La Alcaldía da cuenta del nombramiento interino de don Jesús Taboada como mecánico del Cuerpo de bomberos municipales, y para cubrir una vacante. Se acepta el nombramiento y queda confirmado.

Don Pedro Mesones presenta un escrito firmado por los propietarios interesados en la cuestión de la marquetería del Café Boulevard. Se queda enterado igualmente.

Se da lectura a un informe de los letrados municipales en el que manifiestan que no procede el recurso contra la Diputación de Madrid, que se niega a satisfacer la parte que le corresponde en la jubilación de lo que fué interventor de este Ayuntamiento don César Carnicer e Iba. Aconsejan insistir cerca del ministro correspondiente para que logre que dicha Corporación satisfaga su compromiso en tal sentido.

Se acuerda desestimar las reclamaciones que, por el concepto de quinientos, presentan don Pedro San Emeterio y don Simón Alcalde.

Se da cuenta de que por don Dionisio Peralas y otros se ha promovido pleito contencioso-administrativo para el cobro de quinientos. Se acuerda que pase el asunto a informe de los letrados municipales, por si estiman o no coadyuvar en dicho litigio.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba las cuentas del tercer trimestre del año en curso, presentadas por Depositaria.

Comisión de Personal.—Se concede quinientos a don Matías García y a don Mariano Martín, bomberos municipales; al electricista don Luis Fernández se acuerda liquidarle un quinientos, y no concederle otro al auxiliar del lavadero, don Marcos Calleja; se concede un quinientos a don Andrés Fernández, vigilante de Arbitrios, y se acuerda no modificar la cuantía de jubilación de varios bomberos.

También se aprueba los escalafones de la Guardia municipal, vigilantes de Arbitrios, bomberos, Pescadería, Mercados, cementerio, lavaderos, alumbrado público, biblioteca y museos, Matadero, Limpieza pública y Banda de música.

Comisión de Hacienda.—Se conviene modificar la cédula personal a don Luis Delgado, don Francisco Sedano, don León Calleja y don Antonio Mata, y se concede autorización a don Antonio Mazon para un depósito doméstico de vinos y aguardientes en la calle de Santa Clara.

Comisión de Obras.—A doña María Arana Velarde y doña María Diego Callejo se concede parcelas en los pueblos de Cueto y San Román, respectivamente; queda sobre la mesa para nueva votación, por haber resultado empate ayer, el conceder o no permiso a don Alejandro Gilardi para elevar un piso en el número 2 de la cuesta de Garmendia; se autoriza a doña María Cayón para instalar un mirador en la casa número 16 de la calle de Burgos.

La Corporación queda enterada del importe a que ascienden las cuentas de la semana por obras hechas por administración durante los últimos siete días.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don José Trueba para colocar un anuncio luminoso, y a don Manuel Llano para abrir un establecimiento de bebidas. También se autoriza a don Juan Gambarte para la apertura de una tienda en la calle del Arrabal, y se acuerda admitir en la academia de la Guardia municipal a don Urbano Gómez.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba una moción proponiendo que se reglamente la construcción de viviendas en el paseo de Sánchez de Porrua.

Estaba sobre la mesa el no eximir del pago de arbitrios, por traslado de industria, a don José Gómez y Gómez. Se conviene en hacerlo cuando se verifique dicho traslado.

DESPUES DEL DESPACHO

Se da cuenta de un oficio del Consulado de Venezuela dando las gracias a la Corporación municipal por su acuerdo de dar el nombre del libertador de América, Simón Bolívar, a una plaza de la capital. Se queda enterado.

También se da lectura a una moción de la Alcaldía, referente a la reglamentación del servicio de serenitos, confeccionado por el secretario particular, don José Barrio Bravo y el concejal señor Sesma. Queda aprobado por la permanente y pasa al Ayuntamiento pleno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

PARTIDO DE CAMPEONATO CAMPOS DE MURIEDAS EL DOMINGO, 28 REAL SOCIEDAD GIMNASTICA Muriedas F. C. A las tres y media de la tarde.

Junta de Obras del Puerto.

El día 20 del mes actual celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de la Junta de las obras del puerto, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, dándose cuenta:

De la real orden desechando el concurso celebrado para la adquisición de una draga de rosario y autorizando el anuncio de uno nuevo, que se celebrará el día 17 del próximo mes de diciembre.

De otra autorizando la celebración de un concurso para el suministro de dos gángules de vapor, que tendrá lugar el 29 de diciembre del año actual.

De otra aprobando el proyecto de Estación Sanitaria del puerto y autorizando la celebración de la subasta de estas obras, que se llevará a cabo el día 17 de noviembre.

De otra autorizando a don Leopoldo Cortés para la construcción de un muelle en la ría de Astillero.

De otra adjudicando definitivamente por la cantidad de 7.998.879,80 pesetas a la Sociedad General de Obras y Construcciones, de Bilbao, las obras de los nuevos muelles de hormigón armado y ampliación de la zona de servicio.

De la orden disponiendo se aumente el sueldo del ayudante de la Dirección facultativa.

De la comunicación dirigida a la Dirección general de Obras públicas solicitando la rescisión de la contrata de las obras de ampliación de vías en los muelles.

De otra disponiendo se devuelva al contratista de las mismas partes de la fianza que tiene depositada.

Del oficio de la Cámara Oficial de Comercio informando favorablemente la tarifa de grúas de los muelles.

De otro de la misma Corporación solicitando se le diga el peso que se puede depositar en los muelles.

Del anuncio para el concurso de arrendamiento del muelle saliente número 2 de Maliaño.

De la comunicación del excelentísimo Ayuntamiento pidiendo determinadas concesiones en relación con el terreno que ocupan los jardines municipales en la zona de servicio.

De la recepción provisional, que habrá de hacerse en breve, de las obras del muelle Noroeste de la dársena de Molledo.

A propuesta de la presidencia, y en atención a las importantes obras y suministros que han sido autorizados para llevarse a cabo por subasta y concurso, se acordó hacer presente al excelentísimo señor ministro de Fomento el agradecimiento de esta Junta por las autorizaciones decretadas para llevar a efecto obras tan beneficiosas para el puerto, cuyas necesidades se ven ahora atendidas por el Gobierno, representado por el Ministerio de Fomento, en cuanto se refiere a las obras que se ejecutan por cuenta de la Junta.

¡Esos amores volcánicos!...

—A solas con mis hondas reflexiones he pensado que más que el Estatuto o Estatuto de la Prensa, nos urge el Estatuto o Estatuto de la Novela...

—Debiera venir el Estatuto de los cafés de camareras y el Estatuto para los "castigadores"... Y fuera mejor que las mujercitas aprendiesen desde su más tierna edad a burlarse de los hombres...

—Alejandro Dumas, hijo, al poetizar hasta el exceso a María Duplessis, la linda pecadora, rompió el fuego en la furiosa batalla contra la honestidad, y los autores que le han imitado, han pasado ya de todas las fronteras...

—Es usted un pocillo de ciencia, o sea, una jicara de sabiduría... Vea usted lo que le ha ocurrido a Carlos Gardes Ramirez, joven abogado de Madrid...

—Todo eso lo trae la ola de lascivia, lanzada sobre los corazones por el soplo huracanado de las novelas eróticas... Ya nadie quiere amar al estilo cas...

—Ni tampoco hay Aldonzas que contesten a los portadores de las cartas amorosas, "tomando una gran palada de estiercol más hondo y remojado, y arrojándolo de boleo, sin decir "agua va!"...

—Torna, torna, Virginia—dice Pablo en la novela de Bernardino de Saint Pierre—; torna al país donde has nacido; abandona tus palacios, tu fastio y tu grandeza; vuelve a estas breñas, a la sombra de estas flores y de estos cocoteros; deja esos trajes de señora y volve a estas cabañas engalanadas con tu vestido de algodón, tu pañuelo encarnado y tus flores cogidas por mis manos en estas praderas...

—Sentimentalismo romántico, que ya no son de estos tiempos, en que abundan las Prudencias, como aquella que a Margarita Gautier la sacaba los cuartos y la proporcionaba los amantes...

—No queda otra solución que la aplicación inmediata del código del barquillero...

—Cada vez que se va a servir una aldeñita guapa, pensemos en los gángules que ponen pisos; agarrémosla de una braz...

—Si se deja...

—Y dígamola: "Torna, torna a es-

—De estos castaños, querrá usted decir, o de estos nogales, o de estas cajigas...

—De Dorothy me suena a Doro-tea... "Doro-tea, como eres tan feal..."

—No siga, que se trata de una miss encantadora... A esta miss, los deportistas nauticos londinenses la otorgaron un premio de mil libras esterlinas, por haber atravesado a nado el Canal de la Mancha...

—Eso de Dorothy me suena a Doro-tea... "Doro-tea, como eres tan feal..."

—No siga, que se trata de una miss encantadora... A esta miss, los deportistas nauticos londinenses la otorgaron un premio de mil libras esterlinas, por haber atravesado a nado el Canal de la Mancha...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

—Yo, que siempre de los hombres me reí... ¡Yo, que siempre de los hombres me reí!...

LOS PARTIDOS DE FUTBOL QUE SE JUGARAN MAÑANA

AGUERDOS DEL COMITE DE LA FEDERACION DE FUTBOL

En reunión ordinaria celebrada por el Comité ejecutivo de esta Federación han sido tomados los siguientes acuerdos:

Amonestar por primera vez, durante la actual temporada, al jugador del Eclipse F. C. D. Santiago Traba, por emplear juego violento y peligroso, previniéndole que, de reincidir en igual falta, será castigado con pena de suspensión para actuar en toda clase de partidos.

Designar, por orden de suspensión, las fechas 6 y 13 del próximo mes de noviembre para celebrar los partidos de campeonato pendientes de celebración, de la serie A, por el orden siguiente:

Noviembre, 6.—Real Racing Club-Únion Montañesa.

Noviembre, 13.—Cultural Deportiva de Guarnizo, y Muriedas F. C.

Convocar a los clubs de la serie C a reunión extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Marina, 1, primero, en el día de mañana, domingo, 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, para la formación de secciones y aprobación de calendario de los partidos del campeonato regional, rogando a los clubs citados la puntual asistencia.

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARAN MAÑANA

Relación de los partidos de campeonato de las series A y B que se celebrarán en el día de mañana, domingo, 23 del actual, y designación de árbitros para los mismos.

SERIE A.—Únion Montañesa-Real Racing Club, a las tres y media de la tarde, en el campo de Miramar; árbitro, señor Balbás, designado por sorteo.

Muriedas F. C.-Real Sociedad Gimnástica, a las tres y media de la tarde, en Muriedas; árbitro, señor Simón, designado por sorteo.

SERIE B.—Daring Club - Barreda Sport, a las diez y media de la mañana, en Muriedas; árbitro, señor Diego, designado por sorteo.

UN GRAN PARTIDO DE FUTBOL

El partido más interesante del campeonato regional, el próximo domingo, es el que jugarán en Muriedas el Muriedas F. C. y la Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega.

El triunfo obtenido por el once muriedés sobre el equipo unionista, el pasado domingo, ha levantado la moral y el espíritu de sus jugadores de tal manera, que, admirablemente entrenados, se disponen a realizar una defensa enconada de su meta ante el subcampeón, y si la suerte le acompaña, desarrollar un plan de briosa acometividad, ya que no ya una victoria, sino un empate, tendría gran repercusión a la hora de la suma de puntos entre los equipos del grupo llamado de los pueblos.

Entre la afición existe enorme interés por presenciar este partido, que se augura emocionante.

EL PARTIDO SESTAO-DEPORTIVO ALAVES

Estos clubs que mañana, en partido de campeonato, contendrán en Bilbao, designaron, de común acuerdo, para que los arbitrase, al colegiado santanderino señor Quintana.

Como a ésta, por sus ocupaciones no le es posible desplazarse, ha sido nombrado para sustituirle el colegiado, también de Cantabria, señor Ezcudría, al que ayudará, como jueces de línea, los señores Rodríguez y Polidura.

PARTIDOS QUE SE JUGARAN MAÑANA EN TODA ESPAÑA

PRIMERA DIVISION Galicia.—R. C. Deportivo, de Coruña-Eiría F. C.; Unión Sporting Club-Emden F. C.; Racing Ferrolano-Real Club Celta.

Asturias.—Racing Club, de Samara-Stadium, de Avilés; Racing, de Mieres-Club Fortuna, de Gijón.

Castilla-León.—S. S. Luises-C. D. Leonesa; Real Unión Deportiva-U. D. Española.

SEGUNDA DIVISION Vizcaya.—Arenas Club-Acero Club; Sestao Sport-C. Deportivo Alavés.

Cantabria.—Primer grupo: U. Montañesa-Racing; segundo grupo: Muriedas F. C.-R. S. Gimnástica, de Torrelavega.

Centro.—Únion Sporting Club-Real Madrid; Racing Club-R. S. Gimnástica Extremadura.—Extremadura F. C.-S. C. Badajoz.

TERCERA DIVISION Cataluña.—C. D. Europa-R. C. Español; Gracia F. C.-Tarrasa F. C.; Unión Sportiva, de Sans-F. C. Badalona; F. C. Barcelona C. D. S. Sabadell.

Aragón.—Huesca F. C.-R. Zaragoza C. D.; Iberia Sport Club C. D. Juventud.

Guipúzcoa.—Primer grupo: R. Sociedad Osasuna; segundo grupo: Tolosa F. C.-U. D. Eibarresa; C. D. Esperanza-Pasayako.

CUARTA DIVISION Andalucía.—Segundo grupo: F. C. Málaga-Algeciras F. C.; Real Balompédica Línense-Málaga F. C.

Valencia.—Valencia F. C.-Juvenil F. C.; Burjasot F. C.-Gimnástico F. C.; Levante F. C.-Sporting Saguntino; C. D. Castellón-Elche F. C.

NOTAS DEPORTIVAS

J. M. Peña; Muñagorri, Félix Pérez, Moraleda, Unibe y Del Campo.

—Saracho ha sido solicitado para que arbitre el partido que el próximo domingo han de jugar el Osasuna y la Real Sociedad, de San Sebastián.

—Hoy se celebrará en Bilbao la reunión de la Federación Vizcaína, que estaba anunciada para ayer, jueves, y que no pudo efectuarse por encontrarse en Valencia el señor Acha.

—La Federación Valenciana ha acordado conceder el voto de confianza pedido por la Nacional, pero reservándose, en cantidad y calidad, su personalidad propia mientras dure la interinidad a que se refiere la Real Federación Española, para resolver sus cuestiones de orden regional.

—También la Federación Gallega ha acordado conceder a la Real Federación Española de Fútbol el voto de confianza solicitado.

—La Federación Alemana cuenta actualmente con 6.683 clubs y 873.874 asociados. El año último se llevaron a cabo 473.611 partidos de la Liga, en los que participaron, entre jugadores, árbitros y jueces de línea, hasta 11.840.000 personas. Se ha jugado durante 17.500.000 horas en Alemania; 334.000 jugadores se dedican también a otros deportes; 155 clubs tienen un periódico propio, y 134 poseen un entrenador profesional.

Pelota.

PARTIDOS PARA MAÑANA Los partidos para mañana, domingo, por la mañana, son:

A las once.—Lainz (V.) contra Laina (M.), mano a mano.

A las doce.—Aramendia-Ceballos contra Pagaza.

Ciclismo.

EL CAMPEONATO REGIONAL Anunciado el campeonato regional, son muchos los ciclistas que, enterados del recorrido fijado, han empezado un concienzudo entrenamiento. Prueba de lo que decimos, es que antes de ser abierta la inscripción este Comité recibió valiosas inscripciones. Son estas las de los corredores Julio Lantín, Eugenio Madraro, los dos hermanos Herrera y Antonio Pereda.

La inscripción para el campeonato regional ha quedado abierta desde el día de hoy en Santander, en los garajes del señor Morales, del señor Dórga, de la señora Viuda de S. Torcida y Casa Ruiz. El importe de aquélla es de dos pesetas para las categorías primera, segunda y tercera, y para los neófitos será de una peseta.

Sigue la lista de donantes: Don Amador Juncal, 2 pesetas; don Salvador Incera, 1; don Carlos Fons, 1; don Manuel Gallego, 1; don Francisco Quintana, 2; don José Olivert, 1; don Eulogio Rodríguez, 1; don Teodoro Gofil, 1; don Mariano Trigueros, 1; don Argenteo, 2; don José Lázaro, 2; don Felipe del Campo, 1; don Antonio Herrero, 1; don Bernardo Sánchez, 1; don Pelegrín del Castillo, 1; don Enrique Roelilo, 1; don Pedro Roelilo, 2; don José Bonet, 1; don Victoriano Jado, 1; don Manuel Miguel, 1; don Arturo Palomera, 2; don Ignacio Pila, 2; don José Crespo, 1; sucesores de Marjull, 5; don Leonardo González, 1; don José Hernández, un juego de pedales (prima); don Epifanio Azofra, 2; don Isidoro Gofil, 1; don Manuel Güemes, 1; don Lorenzo Salamanca, 1; don Antonio Ortiz, 0,50; don Alfonso Velasco, 0,50; don Ramón Díez, 1; don Vicente Lain, 1; don Roberto González, 1; don Bautista Badillo, 1; don Carlos Hervella, 2; don Rufino Alonso, 2; don Miguel San Pedro, 1; don Javier Hernández, 1; Casa Mier, 5; don Felipe Ruigómez, 1; don Vicente Barbereno, 1; don Adolfo Cano, 1; don Eugenio Gil, 1; don Leoncio Calle, 1; don José García Rivera, 1; don Remigio Echeandía, 1; don José García, 1; don Francisco Pérez, 1; don Manuel Cucull, 0,50; don Miguel Alonso, 1; don Pascual Lacruz, 2; don Ramón Sánchez, 1; don Angel Lavín, 1; don Marcelino Quinola, 0,50; don Daniel Benado, 1; el Cacahuet, 1; don José Quiroga, 1; Café Moderno, un donativo en especies; X. X., 1.

L'UNION

Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes Subdirector: MANUEL R. LASSO DE LA VEGA Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 8726

AUDIENCIA

CAUSA POR LESIONES En la Sección única de esta Audiencia compareció ayer, para responder de un delito de lesiones, Fermín Asca Gómez, para quien el teniente Asca, señor Losada, pidió seis meses y un día de prisión correccional e indemnización de 250 pesetas a la lesionada, Hermenegilda Palazuelos.

La defensa, señor Mazarrasa, se conformó con las conclusiones establecidas por el representante de la ley.

SUSPENSIÓN El otro juicio señalado, causa instruida por robo, contra Agustín Cabeza, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor, señor Fontecha.

SENTENCIAS

En la causa seguida a Bernabé Cos Gutiérrez y Fidel Gutiérrez Angurel por lesiones, se ha dictado sentencia por condenando a cada uno a un año y un día de prisión correccional e indemnización de 250 pesetas al lesionado.

También se ha dictado sentencia en la instruida, por estafa, contra Salvador David Ortiz, absolviéndole libremente.

RAMÓN D.-TEJEIRO

CARBAJAL, 2 DUPLICADO Vidrios lisos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

PIDA USTED ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Precio: 30 pesetas lata de diez kilos b/n.

MARITIMAS

ALMOTACENIA Merluza de primera, 262 kilos, de 3,60 a 3,30; merluza de segunda, 105 kilos; de 3,35 a 2,90; merluza de tercera, 103 kilos, de 3 a 2,75; merluza de cuarta, grande, 441 kilos, de 2,95 a 2,70; merluza de cuarta, pequeña, 1.014 kilos, de 2,45 a 1,90; besugo, 11 arrobas, de 35 a 32 arrobas; gallos, 106 kilos, de 2,40 a 1,45; cigalas, 30 kilos, a 4,30; sardinas, 9 millares, de 91 a 85 millar; chicharro, 120 arrobas, de 4 a 3,20; congrio, 20 kilos, a 2,50; palometa, 30 arrobas, de 8,90 a 8,70; pelajes varios.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. García", en Barcelona. "Francisco García", en viaje de El Ferrol a Ribadeo.

Vapores de Luis Liaño (S. en C.): "Cantabria", en San Juan (Sevilla). "Esles", en viaje de Ceuta a Huelva. "José", en viaje de Penarth a Génova.

Vapores de Angel F. Pérez: "Carolina E. de Pérez", en Blyth. "Emilia S. de Pérez", en Blyth. "Alfonso Pérez", en viaje de Newcastle on Tyne a Génova.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Huelva. "Peña Rocías", en viaje de Glasgow a Bayona.

Parte del Semáforo: "Ventolina del Sudoeste, Mar llana. Cielo casi despejado. Horizontes brumosos."

El telegrama del Observatorio central dice que no es de esperar cambio importante del tiempo.

TINTES DOMESTICOS WIKI Los más conocidos, los más económicos, los mejores.

FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE En papelerías, para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías y sólo en las droguerías.

A LOS COMPRADORES DE AUTOMOVILES conviene advertirles que puede ser perjudicial para sus intereses contratar el seguro de sus coches en la misma Casa que les realiza la venta. Encontrarán positivas ventajas pidiendo primas y condiciones en la Agencia de la más importante de las Compañías que operan en España, CAJA DE PREVISION Y SOCORRO.

GRATUITAMENTE se tramita la documentación para obtener los carnets de circulación, matrícula y permisos para conducción de automóviles, etc.

Agente: Gabriel Campos, Santa Lucía, 1. Seguros de responsabilidad civil y daños a los automóviles. — Contra los accidentes del trabajo, individuales, etc.

TRAFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Brotham", de Gibraltar, con mineral. "Amada", de Bilbao, con carga general. "Joaquina", de Bilbao, con carga general. "Aragón", de Pasajes, con abonos químicos. "Caruso", de Bilbao, en lastre. "Borkum", de Geut, con chatarra. "Gijón", de Ribadeo, con carga general y ganado.

Buques despachados: "Amada", para Pravia, con carga general. "Carmen", para Gijón, con carga general. "Joaquina", para Avilés, con carga general. "Aragón", para Gijón, con carga general. "Gijón", para Bilbao, con carga general y ganado.

¿Quién dice que es carga pesada la familia? La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones. Un remedio positivo contra neurastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente regenerando organismos debilitados. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

PROYECTOS Y PARECERES

Ferrocarril Santander-Mediterráneo. TROZO BURGOS-SANTANDER

Hace tiempo que la Prensa viene ocupándose del tan deseado ferrocarril Santander-Mediterráneo, sobre todo desde que la Compañía concesionaria...

Desde entonces han sido varios los pareceres que se han expuesto en la Prensa respecto a las variaciones que en la línea se debían introducir en el trozo indicado; pero como siempre ocurre, cada cual arimando, como suele decirse, el asno a su sardina...

En la instancia que las Diputaciones dirigieron al señor ministro de Fomento se pedía la intangibilidad del trazado, fundamentándola en varias consideraciones, entre ellas las siguientes: Que siendo un ferrocarril estratégico...

Un poco ilusorias me parecen las consideraciones expuestas, pues parece que fácilmente dicen que el punto forzado por la estrategia no es Trespaderne y sí Villarcayo, pues una vez pasado este punto el trazado puede dirigirse, indistintamente, a Ontaneda...

Lo que dejó expuesto creo ha de quedar demostrado al reseñar el itinerario para unir Santander y Burgos, con la menor distancia posible, que debe ser el principal anhelo de ambas poblaciones, si ha de ser Santander el puerto de Castilla...

distancia entre Burgos y Santander de 220 kilómetros a 262, siendo así que llevada la línea por donde la lógica y la topografía del país indican no sería mayor de 170 kilómetros...

No me detengo a reseñar las ventajas e inconvenientes de cada una de las variantes propuestas, pues esto haría interminable estas cuartillas, y sólo he de manifestar que la que, a mi juicio, encuentro más racional es la que se indica por Espinosa de los Monteros...

También he de manifestar que la variante que menos comprendo es la que últimamente se ha indicado en EL CANTABRICO, de Santander, por "Un Montañés", y que transcribe el "Diario de Burgos" del día 9 de septiembre...

Y ahora pregunto: ¿Es posible descender de la sierra del Almiño al valle de Valdivielso? Yo creo que es imposible, pues en la cuesta de la Mazorra, que es por donde la carretera desciende, con un desarrollo de unos cinco kilómetros...

En lugar de empezar la desviación de la ruta aprobada en Peñahorada, desvíanos desde Quintanilla Vivar a Ubierna, y salvado el callejón de San Martín, siempre siguiendo las márgenes del río Ubierna, dirigirse por el Norte de Gredilla la Polera a la parte de Villavilla, Robledo Sobresierra, Quintanilla Sobresierra y Masa, divisoria de las aguas afluentes a los ríos Duero y Ebro...

Sigo leyendo el citado artículo de EL CANTABRICO y me encuentro con un párrafo que dice: "Aun desechando el trazado de Ciudad Ontaneda, donde no ha sido muy feliz el acierto de los técnicos, está en favor de Santander la posibilidad y triunfo definitivo de la misma Empresa, prescindiendo o no del trazado ya aprobado..."

Creo podría refutar una por una todas las consideraciones en que las Diputaciones fundan la petición al señor ministro pidiendo sea declarado intangible el trazado; pero no lo hago por no cansar el ánimo de los lectores...

do hasta Cidá o siguiendo en dirección a Santander.

"El más técnico, directo y acertado trazado, en vez de ir por Peñahorada, Lencos, y la amplia curva de Nofuentes, ha debido ir de Burgos a Villarcayo (el artículo no dice por dónde), y por abiertas cañadas al Sur de Brizuela, siguiendo ondulaciones orográficas de los límites de las provincias de Burgos y Santander (los límites de provincia se encuentran bastante al Norte de Brizuela en la parte de Valdeporres y Sotoscueva)...

Este párrafo me confunde, pues para mí, como dice, de Burgos a Villarcayo, prescindiendo del trazado aprobado hasta Cidá por Lencos, Trespaderne, Nofuentes, Villarcayo, Brizuela, etcétera, debo suponer que la ruta que se propone seguir será la de la carretera de Borcada, por los páramos de Ontomía, Cornaguala, Villalta y Pesadas a la sierra del Almiño, en lo que supongo no habría dificultad; pero, ya en este punto, si hemos de continuar a Villarcayo, tendremos que descender al valle de Valdivielso, para aprovechando la cortadura de la cordillera ibérica, llamada Cinos de Valdeoceda, salvar en un solo tiempo el paso de la montaña y el río Ebro...

En lugar de empezar la desviación de la ruta aprobada en Peñahorada, desvíanos desde Quintanilla Vivar a Ubierna, y salvado el callejón de San Martín, siempre siguiendo las márgenes del río Ubierna, dirigirse por el Norte de Gredilla la Polera a la parte de Villavilla, Robledo Sobresierra, Quintanilla Sobresierra y Masa, divisoria de las aguas afluentes a los ríos Duero y Ebro...

Sigue el articulista su descripción y, en párrafo siguiente, dice: "Pero aceptando aun el imperfecto trazado aprobado y en construcción, por valles y cañones de la montaña (todavía no hemos entrado en territorio de la montaña), casi llano puede ir el trazado desde Cidá a Soncillo o Cabañas de Virtus, etc."

Vista la anterior afirmación, he de hacer la siguiente salvedad: la altitud de Cidá sobre el mar es de 680 metros, y la de Soncillo, 880 (estación de Soncillo, 849,65 metros). La distancia, cinco kilómetros, por la cuesta llamada de Valderas, por donde se desarrolla la carretera del punto de San Telices (Valdeporres) a Soncillo, y se me ocurre preguntar: ¿Por dónde hemos de desarrollar el ferrocarril casi llano? Y la altitud de Cabañas con respecto al mar, rail en la estación de La Robla, 852,15 metros, y por lo tanto, el trazado de la línea Cidá-Cabañas tendría que ser una semiparalela al trozo de la línea de La Robla-Pedrosa, Robledo-Ahedo, Soncillo (estación, seis kilómetros del pueblo) y Cabañas de Virtus, punto en donde el trazado se desarrollaría casi en una horizontal hasta la factoría de la Naval, en Reinosa, e inmediaciones de Matamorosa, pues los diferentes puntos de la vía de La Robla tienen las altitudes siguientes: Arijá, 844,54; Llano, 824; Renedo de las Rozas, 827; Las Rozas, 825; Arroyo, 832; esquina Norte de la fábrica de la Vega, debajo de Reinosa, 838,41; si a esta cota agregamos la pendiente del Ebro y de su afluente el Hjar, nos resulta que el trazado de la línea por dicha región sería en horizontal desde Cabañas a la factoría de la Naval, pues en los puntos que aparecen más bajos que Cabañas habría que forzar la altura, plegándose a las laderas que limitan la llanura de la Virga y el monte Higeo (Horna), al objeto de que no fuese inundado el trazado al hacerse el embalse del pantano de la Virga, cuya superficie máxima de embalse subirá a la cota 832 metros sobre el nivel del mar.

Expuesto lo que antecede, voy a terminar marcando el itinerario que la línea Santander-Mediterráneo debería seguir en el trozo Santander-Burgos, y antes indicar que a cuantas personas técnicas y profanas he planteado el asunto, todas han asentido, pero me han salido con las siguientes cantinelas: primero, que la variación retrasaría la construcción de la obra, porque habría de tramitarse nuevos expedientes, y segunda, que siendo un ferrocarril estratégico tenía que pasar forzosamente por Trespaderne, objeciones que nunca me convencieron. En cuanto a la primera, porque mientras se tramitaba la variante y se hacían los consiguientes estudios, que se facilitarían examinando y compulsando datos, que deben existir en el Ministerio de Fomento, de los proyectos de línea directa de Madrid a Santander, estudios hechos en los últimos cuarenta años, llamados del Meridiano, de Mr. Braconier, y el hecho por el ingeniero don Alejandro Caricella, se podía intensificar el trabajo de Burgos a Calatayud, y poner en explotación, para después, en poco tiempo, empujando orden y actividad, construir el trozo Burgos-Santander, y aun en el caso que por este motivo se retrasase la construcción total uno o dos años, que modifica este retraso la explotación indefinida de la línea? A mi juicio, nada; léganse las cosas bien y a ninguno se le ocurrirá preguntar el tiempo que se ha tardado en hacerlas.

En cuanto a la segunda objeción, la estrategia, hemos de tener en cuenta que el proyecto, tal como se ha subastado, fué concebido a principios del actual siglo, y de entonces acá han variado mucho las cosas, y si en aquella época las montañas y los ríos se podían considerar como predilectas defensas estratégicas, hoy no; han pasado los tiempos de Covadonga y Roncesvalles, para no volver, y además, los adelantos de la balística y la aeronáutica así lo han demostrado en la última guerra europea; hoy la estrategia radica, en España, en la peseta; en Francia, en el franco; en Inglaterra, en la libra, etc., y en las futuras guerras, el que tenga mayor cantidad de los elementos indicados se hará dueño y señor del mar y del aire, y si sus ferrocarriles se prestan a gran movilidad, lo que se consigue acortando las distancias, serán tanto más estratégicas cuanto más cortas sean las distancias de los pueblos a unir, por lo que voy a terminar describiendo el itinerario del trazado, a mi juicio, más corto que se puede desarrollar entre Burgos y Santander.

Del actual trazado Burgos-Peñahorada, que sigue una dirección Noroeste, nos separaremos en las inmediaciones del pueblo de Quintanilla Vivar, en dirección Norte, siempre en recta hasta el poblado de San Martín de Ubierna, atravesando un pequeño collado que existe en las inmediaciones del pueblo de Quitana Ortuño, siguiendo por toda la vega de Ubierna hasta este pueblo, dejándolo al Este y atravesando con una pequeña trinchera, junto a la última casa, el macizo montañoso que separa la vega de Ubierna de la de San Martín. En este punto se nos presenta otro macizo montañoso con una cortadura que llaman callejón de San Martín de Ubierna, que es por donde el río Ubierna desciende desde la región llamada de las Viñetas; a la entrada del callejón el trazado sufrirá una pequeña desviación en dirección Nordeste hasta su salida en las inmediaciones del pueblo de Gredilla la Polera. Este callejón, que tiene algunas revueltas, se salvará, casi en recta, con pequeñas trincheras, y quizá conviniese algún pequeño taladro desde las inmediaciones de Gredilla, describiendo una gran curva que tendrá su centro en las cercanías del pueblo de Mata; el trazado se orientará en dirección Noroeste, por terrenos de Villavilla, Mata, Robledo Sobresierra, hasta Quintanilla Sobresierra, y ya en este punto, y por un suave callejón, por donde corre el río Ubierna en dirección Sur-Norte seguirá desarrollándose el trazado hasta cerca del pueblo de Maza, y habremos llegado a la divisoria de las aguas de los ríos Duero y Ebro. Este punto será el de más altitud del trozo de la línea Burgos-Santander (unos 950 metros), y se encuentra de Burgos a unos 33 kilómetros. En Maza abandonaremos las aguas de los afluentes al Duero y seguiremos afluentes al Ebro, desarrollando el trazado por la cuenca del arroyo de San Antón y pueblos de Nidáguila, Terradillos y Santa Coloma, para llegar al río Rudrón, cuya cuenca seguiremos con una pequeña inclinación en dirección Noroeste y por término de los pueblos de Tablada del Rudrón, Tubilla del Agua, Cobanera, San Felices y Valdeleja; en este punto entrega el Rudrón sus aguas al Ebro, y por la cuenca de este río, por las estratificaciones de los montes de la Lora, que forman el valle por donde corre, seguiremos desarrollando el trazado hasta el límite de la provincia de Burgos con Santander por los términos de los pueblos de Quintanilla Escalada, Escalada y Orbaneja del Castillo, provincia de Burgos, para entrar en la de Santander por término de Villaseca del Ebro; ya en este punto, hemos de abandonar la cuenca del Ebro y seguir la del río Carrales, por término de los pueblos de San Martín de Linares, Arroval, Valderios, Lomas, Villamediana y Quintanilla Rucandío (todos ellos del Ayuntamiento de Valderredible, Santander), y, orientado el trazado de Sur a Norte, llegaremos al origen del río Carrales, que le tiene en el monte así llamado, y con un pequeño túnel salvaremos este macizo montañoso por el punto denominado Porfallo de Carrales, que forma un collado por donde atraviesa esta montaña, la carretera de Burgos a Santander; ha boca Norte de este túnel será otra vez provincia de Burgos, término del pueblo de Bezana, y por sus inmediaciones seguirá el trazado en dirección a Virtus o Cilleruelo de Bezana, según el punto que el estudio aconsejase, pa-

MAÑANA, DOMINGO Gran exhibición del OAKLAND PRODUCT OF GENERAL MOTORS MODELO 1928 Representante exclusivo JOSE MARTINEZ ABASCAL EXPOSICION Y OFICINAS: COLOSA, NUM. 1 (ANTIGUO HOTEL GOMEZ)

ra el paso de la cordillera cantábrica, pues creo que se podría tantear por tres distintos puntos, o sea por el entrante que forma la cordillera inmediata al pueblo de Corcanta, por el que corre el arroyo llamado de los Molinos, al Este de la carretera de Santander, o por el punto llamado La Magdalena; por cualquiera de los puntos que se perforase la cordillera, la salida Norte del túnel sería provincia de Santander y término del Ayuntamiento de Luena, donde tiene su origen el río Magdalena, que se une al río Pas en Entrambasestas, cuyas cuencas debería seguir el trazado, y en vez de unirse al ferrocarril Ontaneda-Astilleiro por el Oeste de Ontaneda, seguir el Pas en dirección a Carandía, a unirse en la estación de Renedo a la línea del Norte, y si quería la independencia de la línea, seguir paralelo al Norte hasta Santander.

Esta solución, además de acortar distancias, facilitaría el descenso del puerto del Escudo. Además, este trazado tendría la ventaja para Santander de dar ferrocarril a dos regiones de su provincia, la de Carandía y Valderredible, y para Burgos, la de reconquistar para su comercio parte de la región Norte de la provincia, que le fué arrebatada al construirse el ferrocarril de La Robla.

El tráfico por esta región sería más intenso que por la de Villarcayo, sobre todo en mercancías, pues sólo en dos estaciones de las que estaban llamadas a establecerse, Cobanera y Villaseca de Ebro, exportarían para Valencia de 350 a 400 vagones de patatas, y en frutas sólo he de consignar que en un so-

lo pueblo, Gredilla de Sedano, en el año 1925, se recolectaron pasadas de 25.000 arrobas de manzana, debiendo tenerse en cuenta que el transporte de patata recorrería toda la línea.

Mientras he escrito estas cuartillas, he recordado varias veces una anécdota que se contó del último Zar de Rusia. Se trataba de construir una línea férrea en dicha nación y había diferentes opiniones respecto al trazado a seguir, y como consecuencia, el tiempo pasaba y nada se hacía, y en una de las reuniones para tratar del asunto, reunión que presidió el Zar, pidió éste un mapa de Rusia, una regla y un lápiz, y, colocando la regla sobre los dos puntos extremos a unir por el proyectado ferrocarril, trazó una línea con el lápiz y pronunció el siguiente "ukassa": El trazado de la línea será el que mi lápiz ha señalado sobre el mapa. Cosaron de exponerse pareceres y la línea se hizo.

Alberto ESTEBANEZ Mecánico. Quintanilla Escalada y octubre 1927.

INTERESA Habiendo terminado las obras de reforma y saneamiento llevadas a cabo en el establecimiento IDEAL DRINK, sus nuevos propietarios tienen el honor de participar al público en general que, desde mañana, domingo, quedará reanudada la sección comedor, donde se encontrará una sana condimentación y un esmerado servicio, con la máxima limitación de precios. OTRAS FRESCAS DE 600, TODOS LOS DIAS Gran surtido en fiambres de las primeras calidades.

¡TENGO PARA USTED TODA CLASE DE CONFECCIONES! GABANES, GABARDINAS, IMPERMEABLES, ABRIGOS Y CHAQUETONES de CUERO y 600 TRINCHERAS para SEÑORA, CABALLERO y niño, desde 40 pesetas a 175. GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS. Visite la CASA HERAS - Santa Clara, 1, Santander. AL LADO DE LA AUDIENCIA

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María de Cremades, gobernador civil, se reunió el Consejo de Administración en sesión ordinaria, a las cuatro de la tarde, en el despacho de la Sucesal del Establecimiento. Asisten las señoras Pérez del Molino, Ribalagaya, Mazarrasa, López Díez, Rodríguez Jiménez, Vallina, Diego, Iglesias (don Jacinto) y el secretario. Excusa la asistencia el señor Arrarte, por ausencia, y el señor Plascencia, descaendo se les considere presentes.

Se lee y aprueba el acta de la sesión precedente.

El señor presidente saluda al Consejo, correspondiendo los vocales afectuosamente.

El secretario da cuenta de las operaciones realizadas durante el tercer trimestre, que se consignan, en síntesis, a continuación: 17.025 préstamos, por 723.137,20 pesetas; 17.858 desembolsos, por 854.645,58 pesetas; 49 cuentas de crédito, por 1.365.752,28 pesetas; 30 cancelaciones de ídem, por 1.345.494,10 pesetas; 4.249 imposiciones en Caja de Ahorros, por 1.879.521,28 pesetas; 3.857 reintegros, por 1.532.420,36 pesetas.

Da lectura del balance de situación a fin de septiembre, y del movimiento de cartera, producido por amortización de parte de las obligaciones que se integran.

Dió noticia el secretario del programa trazado para llevar a cabo la Fiesta del Ahorro, que se conmemora anualmente el día 31 del corriente, y de los premios que la Junta, por delegación del Consejo, otorgará para celebrarla.

Se ha querido no sólo premiar a los imponentes, sino también a muchas personas que lo hubieran podido ser de haber querido depositar en la Caja las cantidades invertidas en atender necesidades de amigos, parientes y amos, a quienes, en épocas de indigencia, han socorrido, por entender que esta es una manera muy noble de practicar el ahorro; destinarse a remediar necesidades que no son propias.

Pensó también que merecen premio los obreros y obreras cuya labor en fábricas y talleres data de muchos años, y como no es posible acudir, por el momento, a los precedentes de todas las industrias, se ha comenzado por las más antiguas, con ánimo de que en años posteriores se continúe con el turno riguroso de antigüedad.

Igualmente son merecedoras de premio de constancia las sirvientas del caso de la población que, sin interrupción, han servido más de quince años a las órdenes de los mismos amos, y establece los que sean necesarios; pero exigiendo como condición previa que sean imponentes de la Caja de Ahorro.

Se premia, asimismo, a los padres

de numerosa familia que hayan hecho más imposiciones, y cuyo sueldo no exceda de cinco mil pesetas.

Se quiere estimular a los niños que tienen buchas del Establecimiento y hayan hecho mayor número de imposiciones, y se establecen cinco premios de cincuenta pesetas cada uno.

Y como algunos obreros y empleados modestos se sirven de sus libretas, utilizándolas como garantía de préstamos que solicitan del Monte, lo cual atestigua el arraigo que en ellos tienen la virtud del ahorro, se crean tres premios para los que mayor número de veces hayan hecho uso de la libreta con ese fin.

Todos los que aspiren a premio, lo solicitarán dirigiéndose al señor presidente de la Junta de Gobierno, hasta el día 25, inclusive, del mes actual aportando cuantos datos estimen convenientes para que la Comisión pueda juzgar con conocimiento de causa.

Esa Comisión encargada de aquilatar los méritos de los solicitantes está constituida por el ilustrísimo señor cartero capitular, el excelentísimo señor gobernador civil, el señor alcalde, el señor presidente de la Diputación, el señor presidente de la Junta de Gobierno del Establecimiento y el señor director gerente.

Por último, el secretario da cuenta del estado en que se hallan las obras de ampliación que, para mejoras del servicio, se realizan en el edificio central.

Y el señor presidente levanta la sesión.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Taller de reparaciones ACADEMIA: COPIAS A MAQUINA LA OFICINA MODERNA Martillo, caquina Daoiz y Velarde Casas magnificas para colchones, a 10,50 ptas. MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8. Vino PINEDO Evita y cura la gripe, activando su convalecencia. De venta en farmacias y droguerías. ZOTAL Cura las enfermedades del ganado, árboles y plantas. LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

Crema Simon Un masaje con Crema Simon es una curación para el rostro. Nieve, ni granito, sino de una untuosidad perfecta para penetrar en los poros de la piel. LA CREMA SIMON vivifica la epidermis, la suaviza, y realiza la belleza natural de nuestro semblante. Modo de empleo: - Extiéndase sobre la piel sin frotarla, después del lavado. Hágase penetrar en los poros mediante un ligero masaje, y séquese después con una toalla. Conseguirá así mantener adheridos los póvros... los POLVOS SIMON. PARIS

LAMPISTERIA MODERNA INSTALACIONES ELECTRICAS TIMBRES Y REPARACIONES CRISPIN DE BLAS Mezuela del Principe, 1 dup. (frente a la antigua tienda.-Santander.-Teléfono 1688.

FESTIVAL CICLISTA En honor de las marcas FAVOR y LAPIZE, el 6 de noviembre gran excursión, prueba puerto Galizano, con importante premio, un gran regalo y participación en el sorteo de cámaras y cubiertas entre los que montan las mencionadas marcas. Detalles CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5.

SEÑORA! Pida usted medias CARMEN LA MEJOR EN HILO Fabricación exclusiva para ALMACENES SAN JOSE COMPANIA. 7

Torrelavega

Las escuelas de Viérnoles y Campuzano se hallan en lamentable estado. -- El señor alcalde, ante el estado ruinoso de una casa del barrio de San José, ordena que la desalojen inmediatamente. -- Otra casa en ruina. Más noticias de interés.

LAS ESCUELAS DE VIÉRNOLES Y CAMPUZANO

En nuestra información del miércoles, al tratar del problema escolar y poner de manifiesto el malísimo estado en que se halla la escuela de Sierrapando, decíamos que también merecían comentario las de Viérnoles y Campuzano, y a ello vamos.

La impresión que nos produjo el local-escuela de Viérnoles no pudo ser más pesimista. De dimensiones no está del todo mal, pero carece de cielorraso y las goteras diversas inundan la sala; el fillado tiene por diferentes sitios la madera rota; las pocas ventanas son, además pequeñas, y unas tienen los cristales rotos y otras quedan medio abiertas, porque no encajan bien debido a que el agua ha hinchado la madera. Por lo tanto, el frío que pasan maestro y alumnos es insostenible. En día nublado, apenas pueden los chicos ver para escribir y leer. Las paredes del edificio son verdaderos muros, impropios para un local de planta baja, que si debe seguir dedicado a escuela, debe ser puesto en debidas condiciones de higiene; o sea hacer más ventanas, con el fin de que entre aire y luz suficientes.

De material mobiliario no hablamos: las mesas, estropeadísimas y, además, pocas; menos mal que ahora el Ayuntamiento mandará unas cuantas, para que, provisionalmente, se vayan arreglando y los pobres chicos no tengan que estar en la clase a pie firme.

Una idea de las condiciones en que está dicho local la da el hecho de que cuando, el miércoles, hicimos esta visita, en compañía del señor alcalde y del concejal señor García (serían las cuatro de la tarde y no llovía), tal cual de niños tenían que estar dando clase fuera de la escuela, porque dentro no se veía nada.

Según nos dijo el señor maestro, hay días en invierno, espléndidos, que dentro del local marca el termómetro 4 grados sobre cero de temperatura, y fuera, 14 y 16, caso natural entre aquellos muros, donde a los rayos solares les está prohibido la entrada.

La de niñas.—Con la escuela de niñas del mismo pueblo sucede algo parecido que con la de niños, agravado el mal por lo que se refiere a luz y ventilación.

La escuela de niñas está instalada en el primer piso de la parte Oeste de una magnífica casa solariega, cercana a la iglesia, donde, en espacio reducido, tienen que estar unas 60 niñas. Aunque la limpieza se manifiesta en la pequeña sala por todas partes, sólo dos pequeños huecos existen, por los cuales entra la luz. Desde luego, en invierno no puede dar el sol por la orientación que tiene dicha sala; así es que las pobres niñas tienen que hacer sus labores casi a oscuras, y pasando mucho frío. ¿No es esto un verdadero crimen? ¿No es doloroso ver cómo si quieren los niños de Viérnoles, los de Sierrapando y los de Campuzano aprender a contar, a leer y a escribir tienen que hacerlo congregándose en sitios fallos de luz, de aire y de otros elementos que exige la higiene? ¿Con qué gusto van estos pequeños a aprender nada y con qué ganas actuarán sus profesores?

Sabemos que se piensa construir amplias escuelas en Sierrapando, en Viérnoles y en Campuzano; pero, entre tanto, creemos que la de niñas de Viérnoles no debe continuar ni un día más donde está, y que bien puede instalarse en el mismo hermoso edificio que ahora tiene, pero en la parte delantera de la casa, donde entra el aire y entra el sol, donde hay una amplia sala y un gran balcón.

Es una obra de humanidad trasladar a las niñas de la escuela de Viérnoles a otro local. No podemos comprender cómo los padres de estas criaturas consenten que sus hijas pongan en peligro la salud asistiendo a un lugar donde no pueden respirar, ni tampoco podemos comprender cómo los encargados de inspeccionar las escuelas consenten estas cosas, que sublevarían el ánimo de las personas más consecuentes.

La de niños de Campuzano.—La escuela de niños de Campuzano sería muy buena para la época en que se construyó aquel vecindario (hace unos ciento y pico de años); pero ahora, imposible.

Este local adolece de los mismos defectos que la de Viérnoles y Sierrapando: pequeño, sin suficiente ventilación, bajo de techo y, como es sabido, sin los necesarios servicios que exige la higiene.

Y con esto terminamos tan dolorosa información, que Dios quiera podamos repetirla en sentido contrario, al visitar las nuevas escuelas de Sierrapando, de Viérnoles, de Campuzano y de Duález, que el Ayuntamiento se apresurará a levantar, resolviendo así el pavoroso problema que en estos momentos nos avergüenza.

don Nicomedes Santana, el alcalde ha dado las oportunas órdenes para que se proceda a desalojar dicha casa en el más breve plazo, pues existe peligro inminente de que ocurra cualquier accidente que ocasione graves perjuicios.

También hemos sabido que la casa número 23 de la calle de Consolación propiedad de la señora viuda de Carrera, ha sido denunciada, por estar en ruina y carecer de las debidas condiciones de salubridad.

NOTAS TRISTES

A los sesenta y ocho años de edad, ha dejado de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Josefa Aranzabal, viuda de Gómez, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus afligidos hijos, don Adolfo, don Teodoro, don Ricardo, doña Pilar, doña Aurelia y doña Amparo, que en estos momentos lloran la pérdida, para siempre, de una madre modelo de virtudes.

Reciban, tanto los hijos como el resto de esta estimada familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la virtuosa doña Josefa (que en paz descanse).

En el Asilo falleció, a los ochenta y nueve años de edad, doña Ana Recio González, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

LOS QUE HACEN

En Sierrapando, ha dado a luz una niña doña Lucía Gutiérrez Fernández, esposa de don Antonio Eguen Peña, y en esta ciudad, una niña doña Victoriana Trueba Ruiz, esposa de don Ramón García y García.

FUTBOLERIAS

Mañana se trasladará a Muriedas el primer once de la Real Sociedad Gimnástica, para contender en partido de campeonato con el de aquella localidad.

Como está reciente el triunfo del Muriedas sobre el Unión Club, de Astillero, ha despertado mucho interés el encuentro de mañana, último para la Gimnástica de la eliminación del "grupo pueblos", y procurará ganar, para así poder decir que obtuvo todos los puntos.

DE QUINTAS

Se hace saber a los reclutas que a continuación se relacionan, que deben presentarse con toda urgencia en el Ayuntamiento, Negociado de Quintas, con objeto de entregar documentos que les interesan: Santiago Abascal Pérez, Pablo Gutiérrez González, Manuel Planes Rodríguez, Pedro Lavín Arroyo, Agustín Martínez Santos, Ramón Mazón Andueza, Juan Sáiz Campo, Elías Villegas Díaz, José Quintanal Jáuregui y Severino Rodríguez.

SOLEMNE TRIDUO

Anoche, a las seis y media, dió comienzo en la iglesia parroquial el triduo en honor de la Virgen Milagrosa, predicando un elocuente religioso, que fué muy felicitado por su brillante disertación.

El hermoso templo de la Asunción se vió repleto de fieles.

EFE-CE

HARINA PURA DE MAIZ

pesetas 40 los cien kilos, en Torrelavega. Pedidos: Anastasio Martínez, MOLINO DE VIÉRNOLES.

Reínosa

EL CRIMEN DE NAVEDA

La labor de nuestra información sobre este horroroso crimen, lentamente nos lleva camino de entrar en un período de aclaración, debido a la incógnita tarea que se ha impuesto el Juzgado para que no quede sin amarrar ninguno de los cabos que parte de la opinión creyó sueltos, pasados los primeros momentos del tremendo crimen.

Ni un solo día, y diremos mejor, ni un solo instante, ha dejado el juez, don Antonio J. Rafada, de laborar e indagar para hallar el esclarecimiento de cuanto haya sucedido sobre el motivo o causas de tan misterioso como increíble crimen.

Después de largas interrogaciones, careos y desfile de testigos y demás activas diligencias, el padre de la víctima, y, por tanto, también el del detenido y procesado como presunto autor, José Mantilla Palacios, de cuarenta años de edad, y vecino del pueblo de Naveda, donde tuvo lugar el sangriento suceso, ha ingresado en nuestra cárcel de partido, esperándose de esta nueva detención positivos resultados.

La penosa tarea del Juzgado, una vez que posea el dictamen de las manchas de sangre halladas en la camisa y camiseta del presunto autor, que ponga en claro lo de la navaja de afilar que se encontró en la casa, a pesar de negar su existencia el detenido, hermano de la infeliz Simona, y que éste y su padre den concretas explicaciones sobre las causas que mo-

LABORES DE SEÑORA

Acabamos de recibir un libro que contiene toda clase de labores, profusamente ilustrado. Comprando un libro de estos podrán las señoras conocer las novedades del ganchero y de la aguja.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

tivaron el preguntar por la víctima media hora más tarde de haber mencionado con ella, podrán ser elementos de juicio para ver aclaradas las nubosidades que desde un principio se vienen presentando en este misterioso crimen, que tanto apasiona a la opinión pública, y del que, quizá sin fundamento, se quieren sacar otras graves consecuencias, que nosotros no recogemos por inverosímiles y graves.

LA COMISION DE HACIENDA DE NUESTRO AYUNTAMIENTO SE HALLA ESTUDIANDO Y CONFECCIONANDO LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Sabíamos que la Comisión de Hacienda estaba muy atareada en la confección de los nuevos presupuestos, y no queríamos comentar su delicada labor hasta saber públicamente los acuerdos que recayesen; pero por no ser tardíos en la demanda de nuestra petición, ante el temor de que, habiéndola pensado, llegásemos tarde, nos atrevemos a exponerla, aun sabiendo la situación económica de nuestro Municipio.

En fábricas, oficinas y Bancos, los empleados ganan sueldos mayores que los que hoy disfrutan los empleados municipales, a pesar de su excesivo trabajo, y como esto hay que reconocerlo, y mejor aún, estimularlo, brindando a la Comisión la idea de repararlo. Estoy seguro que los miembros de la Comisión lo habrán pensado como yo; pero por recordarlo nada iremos perdiendo, y en cambio, siempre estaremos orgullosos de la coincidencia. ¿Verdad, señores hacendistas municipales?

EL SERVICIO DE AGUAS

Ha quedado restablecido el servicio de aguas, después de la importante reforma, y creemos que los abonados volveremos a disfrutar de los 18 metros cúbicos, mensuales; pero es el caso que, hace algunos días el agua que se nos suministra viene tan sucia, que, a nuestro juicio, no vale para otra cosa que para ser desaprovechada.

Suponemos que de ello se habrán dado cuenta hasta los ciegos, y esperamos que se tenga en cuenta la queja. ¿Existe ya la galería filtrante en la toma? En caso negativo, nada podríamos afirmar, pues, de lo contrario, hableremos pronto de este asunto.

EL CORRESPONSAL

SASTRERIA Amador Rodríguez ESPECIALIDAD EN GENEROS ESPAÑOLES TAMBIEN HAY INGLESSES Nuevo maestro cortador procedente de América. Blanca, 12, SANTANDER

Laredo

POR LAS VICTIMAS DEL "SAN CARLOS"

El presidente del Cabildo, con la Junta directiva en pleno, el alcalde, el diputado provincial, el ayudante de Marina y contramaestre del puerto, y una multitud de pescadores, hasta llenar catorce o dieciséis embarcaciones, asistieron en la mañana de hoy a sumarse a la imponente manifestación de dolor de todas las Asociaciones pesqueras de la provincia y de Vizcaya, hecha en las calles y en la iglesia parroquial de Santoña, en memoria y honra de los cuatro infortunados pescadores que perecieron a consecuencia de la voladura del vaporcito de pesca "San Carlos".

Al desembarcar en Santoña fueron recibidos por el alcalde, señor Maza, y por el comandante de Infantería de Marina y ayudante de Marina, don Domingo Paúl y Coyena, dirigiéndose las autoridades y la larga comitiva formada en el muelle al domicilio social de los pescadores de Santoña, a cuyo presidente, don Eloy Herrera, y Junta directiva dieron las representaciones de los Cabildos y el alcalde de Laredo, señor Revuelta, el más sentido pésame por el infortunio que hoy llora Santoña, y con Santoña los demás pueblos pesqueros de toda esta costa.

No vamos a reseñar la solemnidad de los actos allí desarrollados hoy con triste motivo, por ser de la competencia del digno corresponsal de EL CANTABRICO en la industriosa villa santonesa; ni hemos de describir la honda y conmovedora impresión que en todos los marineros y gentes de tierra que llenaban el templo produjo el magistral coro que salmodió los cantos funerales por el alma de las víctimas del "San Carlos", ni la admirable organización que en honor y comodidad de los Cabildos forasteros puso la Sociedad de pescadores de Santoña y singularmente su secretario, señor Cantero.

Concretamos nuestra labor a hacer resaltar el abrazo fraternal, íntimo y cordial que une a todos los hombres de mar, como si fueran un solo Cabildo y un solo hombre, a raíz de una de esas desgracias que tan frecuentemente sufren, y la indiferencia con que, al separarse después, miran todo

lo que sea poner pronto y eficaz remedio a esas tragedias en las cuales las víctimas propiciatorias son ellos mismos y los numerosos huérfanos que tras sí dejan.

¿Por qué no solidarizarse y permanecer unidos para buscar solución a este y a otros graves problemas de clase? El asunto de los arguajes no exige una labor común? ¿No ven que, hoy una y mañana otra, la explosión de las débiles y trabajadísimas calderas de vapor les ha de hacer volar por los aires hechos pedruzcos?

Nuestra obsesión es que los motores de gasolina o petróleo, si no de cuajo hoy, irán poco a poco resolviendo esas espeluznantes tragedias de las voladuras de las calderas, cuyas condiciones de solidez y seguridad no pueden garantizarse más que cuando las visita y prueba el ingeniero inspector y cuando las manejan manos expertas y cuidadosas, porque así que avanza la costera de boarte, se entra en la de sardina y en la de bonito, a que también se dedica; se las somete a un trabajo casi incesante y a presiones máximas siempre que se presentan manjías para perseguirlas, sin perderlas de vista, y poder darlas caza, sin tener en cuenta su relativa resistencia y la ligereza de sus materiales de construcción, toda vez que las calderas de la mayoría de las embarcaciones de estos Cabildos son de fuerza, volumen y peso limitados por razones económicas y para aumentar la capacidad de carga de pesca.

Para hacer frente a este y otros muchos males que hoy pesan sobre estos pueblos pesqueros, es preciso e ineludible unirse estrechamente en defensa propia y decidirse a mejorar los medios de vida actuales.

En materia administrativa, con sus Cooperativas, y en medidas de previsión social en bien de sus asociados, Santoña nos dió ayer una palmaria prueba de sus esfuerzos y afanes, mostrando a todos los pescadores de los demás Cabildos sus modernas y admirables instalaciones de panadería, rabas, farmacia y sala de curas de urgencia, seguro de accidentes, sala de ventas y otros particulares muy interesantes. Castro, Laredo y otros puertos también avanzan en este sentido. Esto, en cuanto a su acción social independiente y aislada de los demás.

Pero en cuanto a lo que sucede un día y otro sobre las aguas, en relación con la explotación de la pesca y medios y procedimientos a observar, cada Cabildo marcha por su lado y nada práctico y eficaz se hace por salvar a este oficio de la ruina en que se va hundiendo.

En el barco que llevó a Santoña a las autoridades regresamos a Laredo poco antes del atardecer. Por el camino no oímos más que elogios para los pescadores de Santoña, que, en fuero de agradecidos, obsequiaron a las representaciones forasteras que acudieron a los funerales con una selecta comida en "La Bilbaina", con esa atracción y simpática sencillez que caracteriza a la honrada y sufrida clase pescadora.

Coincidencia con nosotros venía al timón el presidente del Cabildo, don Ceferino Revollo, en cuya motora la "Marilola" fué providencialmente salvado el herido que ocupa aún una cama en el Hospital de Santoña, y Adolfo Villa, el hijo del Pabelo, que recogió en su motora "Niño Jesús" a cinco de los supervivientes de la voladura del "San Carlos", completando el salvamento, Revollo y Villa, provocando en algunos de los naufragos la respiración artificial.

Parcos en el decir, no dan importancia alguna a su noble acción. Ante esta grandeza de alma, les saludamos aquí respetuosamente con estas palabras: ¡Salud, bravos y nobles pescadores!

EL CORRESPONSAL

Astillero

DEL MUNICIPIO

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente, después de aprobar el acta de la anterior, se acordó lo siguiente:

Aprobar una cuenta de don Ramón Cagigas, de 30 pesetas por un servicio de automóvil a San Roque de Cayón; otra de 41350 pesetas, de la Oficina Moderna, por arreglo de la máquina de escribir de Secretaría, y otra de don Vicente Ruiz, de 650 pesetas, por un escudo con las armas nacionales y dos banderas.

Se aprueban las cuentas del primer semestre del ejercicio en curso, cuyo cargo es de 5530037 pesetas, y la data de 43.48257, acusando en fin de junio una existencia en Caja de 41.818 pesetas. Dicha existencia, en 15 del mes actual, es de 42.788 pesetas.

Hoy darán comienzo las sesiones del pleno, y en ellas, entre otros asuntos, ha de tratarse de la discusión y aprobación de los presupuestos que han de regir el año próximo y de la creación de escuelas unitarias para niños de uno y otro sexo en el barrio de Bó cuyo expediente ha sido devuelto por la Dirección general de Primera Enseñanza.

ACLARANDO UN COMENTARIO

Recibimos hoy, por conducto de la corresponsal administrativa, de EL CAN-

TABRICO, una carta atentísima de la coral "La-re-do", en la que se lamenta su dignísimo vicepresidente de nuestro comentario, al reseñar el concierto que la notable agrupación dió el pasado jueves en nuestro Teatro-Cine.

En la carta aludida se nos dice que, al igual que a los demás corresponsales de la localidad, se nos envió un besalamano, con un programa, invitándonos al concierto, besalamano y programa que no hemos recibido, porque fué entregado, como la carta que hoy recibimos, a la corresponsal administrativa, que así nos lo manifiesta, y la que nos ha presentado sus excusas por la involuntaria equivocación, que fué causa de nuestro comentario. No debemos extrañar a los simpáticos laredanos nuestra queja, ya que sabemos que a los demás colegas había llegado la invitación y a nosotros, no. Pero, aclarado lo ocurrido, queda sentado que no hubo pretericiones, y que nosotros estamos muy agradecidos a la delicada atención de la Coral "La-re-do", y a los inmerecidos elogios que en su carta nos tributa por la reseña que hicimos de su brillante actuación en nuestro teatro el pasado jueves. Nuestra crítica de su labor artística fué justa y merecidísima, y por ella nada tienen que agradecernos los queridos laredanos, a quienes deseamos de todo corazón nuevos triunfos en la simpática labor de cultura que, con tan buenos auspicios, han emprendido.

ASTILLERO, 21-X-1927.

Políentosa

CON NUMEROSA CONCURRENCIA SE CELEBRO LA FIESTA DE LA PAZ

Con gran entusiasmo celebraron los pueblos del valle la Fiesta de la Paz. Desde muy temprano se hallaban muy animadas las calles de la villa, apareciendo los balcones de las casas engalanados. La música del país recorrió, en las primeras horas de la mañana, las calles principales, despertando el vecindario más alegre que de ordinario. En los edificios públicos ondeaba la bandera nacional.

A las diez y media de la mañana se formó la comitiva en el salón del Ayuntamiento, dirigiéndose a la iglesia.

En primer lugar iban las autoridades, seguidas por los alumnos del colegio; niños y niñas de las escuelas, en perfecta formación, y dirigidos por sus profesores, con sus corresponsales banderas.

Numeroso público seguía en tercer lugar. Una vez en la iglesia, tomaron asiento, delante del público, todas las autoridades y unos treinta soldados ex combatientes de Africa. Daban guardia de honor los guardias civiles Andrés Bravo, Alfonso Pérez, Ignacio Alvarez y Arsenio Fuentes, con el sargento don Máximo González, con bayoneta calada. A las diez y cuarto empezó la misa solemne, destinada a los soldados que murieron en Marruecos, oficiando don Eusebio Sáinz Sáinz y los señores curas párrocos de San Martín de Elines y La Puente. Cantaron la misa, de manera magistral, varias señoritas, siendo acompañadas al armonium, con gran precisión, por don Juan Antonio Alonso. Terminada la misa, se cantó el "Te Deum", en acción de gracias por la terminación de la guerra. A las dos de la tarde se reunieron todos los soldados en la acreditada fonda de don Habencio Rodríguez, a los que el Ayuntamiento obsequió espléndidamente. La juventud se divertió hasta bien entrada la noche, sin el más pequeño incidente.

Nuestra admiración al vecindario de Valderredible por el entusiasmo con que ha festejado esta patriótica fiesta.

Con ello ha demostrado que existe aún patria, y el patriotismo hace grandes y fuertes a los pueblos y fuertes y dignos a los ciudadanos.

DEL CAMPO

Afortunadamente hemos tenido unos días de lluvia. Estos buenos labradores están satisfechos, porque esperan hacer la siembra en buenas condiciones. El temporal benefició también a lo poco que tenían sembrado ya.

Que la suerte les acompañe, es nuestro deseo.

NACIMIENTOS

En San Andrés de Valdelomar, Braulio Funar Ramírez, hijo de Pablo y Josefa.

En Renedo, Luis Gómez Martín, hijo de Bonifacio y Eleuteria.

En Rucandío, Ursicino Gutiérrez Sáiz, hijo de Victorino y Laurentina.

BAUTIZO

En la parroquia del próximo pueblo de Riopanero recibió las aguas bautismales un robusto niño, hijo de don Lucio Ruiz y de doña Felisa Fernández, a quien le impusieron el nombre del padre.

Con tal motivo, damos nuestra cordial enhorabuena a la mencionada familia.

FALLECIMIENTO

En Villanueva la Nia dejó de existir la niña Pilar González Gómez, hija de don Santiago y doña Severina.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Llanes

(Notas asturianas)

El comentario de esta semana le ha constituido las sesiones de nuestro Ayuntamiento. Aunque ya, en números pasados, comentamos ampliamente las derivaciones de estas reuniones, hoy damos extensamente la reseña de las mismas.

La sesión del pleno.

Tuvo lugar esta el pasado lunes, bajo la presidencia del alcalde, don Fernando Pontigo.

El objeto principal de la misma era

dar cuenta a la Corporación de las negociaciones que, con carácter particular, había celebrado el señor Pontigo con los herederos de don José de Parres Sobrino acerca de los legados de ésta.

El alcalde dió cuenta minuciosa a sus compañeros de dichas gestiones, dando, a continuación, lectura de la siguiente carta:

"Muy distinguido señor mío y amigo: Respondiendo gustoso a las condiciones de transacción de los asuntos que con el Ayuntamiento tengo pendientes, y constante en mi propósito de marchar de acuerdo con ustedes en todo lo que sea razonable y beneficioso para los intereses de la población, después de pensar sobre las proposiciones que de palabra tuvo la bondad de hacerme, tengo el gusto de comunicarle las siguientes bases, que representan el máximo de las concesiones a que me es dado llegar:

Primera.—Entrega, por mi parte, al excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia de cien mil pesetas en metálico, para que la Corporación las emplee como juzgue conveniente.

Segunda.—Renuncia del Ayuntamiento, mediante esa contratación, a los legados dejados en el testamento del señor Parres Sobrino, y de la finca del barrio de El Cueto, y que cada parte pague los gastos hechos a su instancia en los asuntos judiciales.

Tercera.—Entrega también, por mi parte, de los valores que el señor Parres Sobrino adscribió en su testamento al hospital y colegio de Llanes, partiendo de la cifra de entrega hecha de esos valores por el señor Suárez Guanes, después de deducidos los gastos hechos y los que puedan corresponder en fecha anterior a la entrega que se haga.

Cuarta.—Intervención de la familia en los Patronatos del hospital y del colegio, en la forma que se convenga.

Mucho le agradeceré a usted me comente antes del día 16 del corriente si encuentra o no aceptables estas proposiciones, las cuales, si no son aceptadas, quedan retiradas, sin compromiso por mi parte, de mantenerlas."

Examinada ésta, la Corporación, por unanimidad, tomó los siguientes acuerdos:

Que la cantidad a entregar por los herederos de don José de Parres Sobrino sea de 405.000 pesetas.

Solicitar autorización de la Superioridad para renunciar a los legados y pago de gastos de instancias.

Enterar de los acuerdos a los Patronatos; y

Detallar los valores y metálicos especificados por el señor Suárez Guanes, que son los siguientes:

Del hospital: 300.000 pesetas nominadas en láminas intranferibles 4 por 100 Interior español; 53.367.02 en efectivo en cuenta corriente en 31 de diciembre de 1922; 63.500 pesetas nominadas en cédulas hipotecarias del 6 por 100.

Del colegio: 246.500 pesetas nominadas de la Deuda perpetua interior del 4 por 100; 90.413,21 pesetas en cuenta corriente en 31 de diciembre de 1922.

A estas cantidades habrá que agregar los intereses desde la citada fecha a la de entrega.

La reunión de la permanente.

Se acuerda pagar a don Francisco Aragón 25 pesetas por pequeños trabajos realizados en la traída de aguas.

Apruébase el presupuesto de obras a realizar en la casa-cuartel de la Guardia civil, en Nueva, que asciende a 300 pesetas.

A ruego del inspector de Primera Enseñanza se acuerda consignar en el próximo presupuesto una partida de 50 pesetas para ayuda del tercer viaje de estudios de los maestros asturianos al extranjero.

Se acuerda incluir en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para dotar de alumbrado eléctrico al pueblo de Los Carriales.

Vistos los oficios presentados por el alcalde pedáneo de Posada, se cede terreno comunal a don José González, al precio de cinco pesetas metro cuadrado.

Se adquieren cien ejemplares del folleto "Primo de Rivera.—El providencialismo místico", cuyo costo es de 25 pesetas.

Se autoriza a la vecina de Póo, doña Manuela Hano, viuda de Gavito para cercar una parcela de terreno, a cambio de otro de 150 metros de longitud, que la mencionada señora deberá construir.

La Comisión se da por enterada de un escrito de doña Manuela Hano, viuda de Gavito, de Póo, en el que renuncia a una parcela de terreno comunal, por parecerle excesivo su precio de costo.

Se conceden tres socorros: uno de 25 pesetas, a don León Fernández, de esta villa; otro de 10, a don Ramón Huergo, de Palacio, y un tercero, de 10, a don Manuel Sordo, de Porrúa.

Los oficios presentados por varios vecinos de Balmori, en pro y en contra de la supresión de un servicio que grava una propiedad que en Balmori posee don Luis Menéndez de Luarca, se designa una Comisión integrada por los concejales señores Monjo, Villar, Rubín de Celis Valerio y Estefanía, para que estudie el caso sobre el mismo terreno, dictaminando después.

Queda sobre la mesa, en estudio, una instancia de doña Virtudes García, de Posada, solicitando la revocación de un acuerdo municipal, por el que se negaba una autorización para cercar un terreno.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por la Permanente en el mes de septiembre.

Se ordena el ingreso en las áreas municipales de lo recaudado por abilitados municipales en el mes de septiembre, pasando las cuentas a informe de la Comisión del ramo.

EL CORRESPONSAL

BENIGNA CELEDONIO LIEBIAS Profesora en partos y ginecología. CALLE SERAFIN ESCALANTE, 5 TORRELAVEGA

LAS CASAS RUINOSAS

Habiendo sido denunciado, por su estado ruinoso, el edificio de la calle de San José, número 6, propiedad de doña Casimira Sáinz, y habitado por Rafael Camino, don Tomás Múgica y

LOTERIA NACIONAL
SORTEO CELEBRADO EN MADRID
EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1927

Se ruega a nuestros lectores que no inatificen los decimos hasta no comprarlos con la lista oficial.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'PREMIADO CON 450.000 PESETAS' and 'PREMIADO CON 75.000 PESETAS'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'PREMIADO CON 35.000 PESETAS' and 'PREMIADO CON 20.000 PESETAS'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'PREMIADO CON 15.000 PESETAS' and 'PREMIADO CON 10.000 PESETAS'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'PREMIADO CON 5.000 PESETAS' and 'PREMIADO CON 3.000 PESETAS'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'PREMIADO CON 2.000 PESETAS' and 'PREMIADO CON 1.000 PESETAS'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'VEINTIOCHO MIL' and 'VEINTINUEVE MIL'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'TRECE MIL' and 'GATORCE MIL'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'DIECISEIS MIL' and 'DIECISIETE MIL'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'DIECIOCHO MIL' and 'DIECINUEVE MIL'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'VEINTE MIL' and 'VEINTIUN MIL'.

Table with columns for lottery numbers and corresponding prizes in pesetas. Includes sections like 'VEINTIDOS MIL' and 'VEINTITRES MIL'.

Y la muchacha llegó a indicar la conveniencia de desistir del proyecto matrimonial. El enfermo no quería renunciar a la muchacha, de la cual estaba muy enamorado.

Yo me malará primero que hacer eso—dijo un día a uno de los padres de ella. Como podía salir del hospital, uno de estos últimos días compró un revólver y esperó a que la visitara su prometida.

Elena fué a verle a las dos de la tarde, y Félix la condujo al dormitorio suyo. Hacía muy poco tiempo que los dos jóvenes estaban solos en la habitación cuando se oyeron los ruidos de dos disparos. Los empleados del establecimiento penetraron en la habitación, encontrando muerta a Elena a consecuencia de un tiro que había recibido en la cabeza. Félix se disparó otro en la sien, pereciendo también.

El partido liberal inglés expone su programa de política exterior y defiende el principio de arbitraje. Londres.—El partido liberal acaba de publicar un manifiesto en el que da a conocer su actitud en materia política extranjera.

Después de haber declarado que todos los países deben ante todo buscar el medio de suprimir las guerras y de imponer una reducción severa e inmediata de los armamentos, el partido liberal inglés anuncia los cuatro puntos cardinales de la política que ellos creen más conveniente: Primero.—La sumisión al tribunal de La Haya de todos los conflictos internacionales que tengan carácter jurídico.

Segunda.—La adhesión a los tratados de arbitraje generales o particulares. Tercero.—La reducción de los armamentos existentes que sobrepasen las necesidades de la situación presente (el Gobierno debe declarar, además, que no tiene interés de hacer la competencia a los Estados Unidos en materia naval).

Cuarto.—Necesidad de insistir acerca de la codificación de la legislación internacional y de admitir sus principios. A propósito de este manifiesto, escribe el "Daily Chronicle": "Este manifiesto se publica en el momento en que pronto habrá una discusión en el Parlamento sobre el fracaso de la Conferencia naval, la dimisión de lord Cecil y la actitud del Gobierno frente a la Sociedad de las Naciones."

Hacia el establecimiento de una paz industrial en la Gran Bretaña. Londres.—El proyecto para el establecimiento en la Gran Bretaña de una Liga para la paz industrial es tema tratado desde hace mucho, y que ya empieza a tener realidad. La primera medida concreta en tal sentido será tomada la semana próxima en una reunión de directores de industria y de jefes laboristas responsables.

Un drama en la prisión de Angers.—Susana Bézard obtuvo el correspondiente permiso para ir a la prisión a despedirse de su amante, el asesino Poignaut, que mató a la mujer Laisis. La citada mujer llevaba en brazos al niño de una amiga, para que

en la visita sustituyera al suyo, que había fallecido hacía algunos meses. Ella solicitó el favor especial de que le dejaran abrazar por última vez al hombre con quien había vivido durante dos años y que ahora iba a ser conducido para cumplir larga condena a la Guyana. Este abrazo amoroso por parte de Susana terminó trágicamente para ella.

Al separarse de Poignaut, Susana dudaba, titubeaba, sin que el guardia notara nada anormal. Poco después caía sobre una silla, presa de tremendos vómitos. Pero ella tuvo energía para no decir nada y salir de la prisión y dirigirse a un café próximo, en donde la esperaba la madre del niño mencionado.

Susana había recibido una puñalada en medio del pecho interesando el pulmón derecho. Tal es la materialidad del hecho. ¿Fue Poignaut? Así se supone por todos, y mucho más recordando que el citado asesino había dicho que prefería ir a la guillotina en vez de ser conducido a prisión. De todos modos, él niega enérgicamente haber sido el autor de la puñalada a Susana. En cambio, ésta lo afirma.

Acerea del hecho se sigue un nuevo proceso contra el asesino de la señora Laisis.

Plato del día: Riffones a la Portuguesa.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for market prices (Bolsas) and corresponding values. Includes sections like 'Interior (partida)', 'Exterior (partida)', and 'Amortizable 1920 F.'.

Table with columns for market prices (Bolsas) and corresponding values. Includes sections like 'CDULAS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns for market prices (Bolsas) and corresponding values. Includes sections like 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns for market prices (Bolsas) and corresponding values. Includes sections like 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns for market prices (Bolsas) and corresponding values. Includes sections like 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns for market prices (Bolsas) and corresponding values. Includes sections like 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns for market prices (Bolsas) and corresponding values. Includes sections like 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns for market prices (Bolsas) and corresponding values. Includes sections like 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA.

Terrible drama en un hospital de tuberculosos.—Un enfermo incurable, viendo que su novia le dejaba poco a poco, la mata, y él se suicida después. Niza.—Un drama terrible se ha desarrollado en un anexo del hospital de San Roque, en el cual son curados los enfermos tuberculosos especialmente. En una sala de dicho establecimiento estaba sometido a tratamiento de hace bastantes tiempo Félix Notaras, de veintisiete años, originario de Cerigo, Grecia, y empleado de un óptico parisiense. Dicho joven sostenía relaciones amorosas con la señorita Elena Bini, de veintidós años de edad, modista. Esta iba a ver a su novio al sanatorio; pero en los últimos dos meses retardó mucho las visitas al enterarse que la enfermedad que padecía su prometido era de las incurables.

PROFESOR CON DIPLOMA

de Universidad Suiza, admite alumnos para instrucción Gramática, conversación y correspondencia comercial en Francés, Inglés, Alemán é Italiano, con clases individuales y en grupos. DR. PHIL FERNANDO P. PIERRE Calderón, núm. 14, segundo.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Large advertisement section containing various classified ads. Includes 'DESEARIA tomar en arriendo casa', 'MOTOR nuevo, siete y medio HP.', 'SE NECESITA matrimonio', 'SE VENDE casa de cuatro pisos', 'MOTOR nuevo, de un HP.', 'SE VENDE casa de cuatro pisos', 'MOTOR nuevo, de un HP.', 'SE VENDE casa de cuatro pisos'.

NO HAGA CASO DE ANUNCIOS RETUMBANTES... PARA COMPRAR VERDADERAMENTE BARATO ADQUIERA LOS GÉNEROS EN CASA DEL PRODUCTOR
TRAJES, GABANES, PELLIZAS y TRINCHERAS para hombre y niño
 sólo los fabrica en gran escala y exporta a toda España los **ALMACENES "LA BATALLA"**, Atarazanas, 4 y 6.
 Esta razón le convencerá fácilmente de que nadie puede venderle a mejor precio.
 NO OLVIDE que constantemente tengo grandes partidas en COLCHAS DE SEDA Y ALGODON, SABANAS, TOALLAS, CAMISERIA EN GENERAL, GENEROS DE PUNTO, PAÑERIA PARA LA CONFECCION A MEDIDA, SERVILLETAS, MANTELES, GENEROS BLANCOS, GORRAS, BOINAS y otros muchos artículos a precios reducidísimos.
 SIEMPRE grandes surtidos en IMPERMEABLES, CAPAS, TRAJES MECANICO, PANTALONES, CHALECOS y AMERICANAS de todas clases, tamaños y formas, así como de todo el ramo de ropas hechas.
 TENGA PRESENTE QUE **MARTES Y VIERNES** DE TODAS LAS SEMANAS SON DIAS POPULARES **CON REGALO DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS AL CONTADO**
 Le ruego me solicite el **catálogo ilustrado** y estoy a su disposición para enviarle muestras y cofización de los artículos que necesite.
 En su propio interés, antes de hacer sus compras de invierno visite los **ALMACENES LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 Y 6.**

Norwich Unión Fire
 Compañía de seguros
 contra incendios, accidentes y marítimos :
 FUNDADA EN 1797

El Fénix Austriaco
 (PHOENIX IN WIEN)
 Compañía de seguros :
 : sobre la vida : :
 FUNDADA EN 1882
 Una de las más importantes del mundo entero

Delegados para el Norte de España:
POMBO Y GOMEZ APARICIO
 SANTANDER
 Oficinas: Castelar, núm. 1.-Teléfono 1729

Adella Pila
 : PROFESORA EN :
 PARTOS Y MASAJISTA
 Consulta de 11 a 1.
 Concordia, 7 triplicado.

José de la Lastra
 Talleres de carpintería, marmolería,
 talla y escultura. Trabajos de todas
 clases para cementerios.
 Perinés, número 11, Santander.

Representantes
 necesitamos en todas partes. Invención maravillosa-necesaria, patentada. Correspondencia española, Stenopost, 9, Milán (Italia).

GANAR UN JORNAL
 trabajando en su propio domicilio puede usted con la máquina para hacer medias, calcetines y demás artículos de punto, Diamant-Weinhagen. Hay millares trabajando en toda España. Enseñanza completa en Santander.
 Gustavo Weinhagen y Compañía.
 Barcelona.-Apartado 521.
 Gran depósito de agujas para cualquier marca de máquinas de punto. - Reparaciones.

ENCANTADO DEL LUSTRE QUE 2 EN 1 LE BRINDA A SU CALZADO
 Limpia, colora y lustra en una sola operación el calzado de todos colores.

INTERTYPES (nuevas)
 Una doble, de dos almacenes centrales y uno lateral, con crisol de gas ó gasolina, y dos sencillas, con sus correspondientes almacenes, una con crisol eléctrico y otra de gas ó gasolina, se venden baratas y en buenas condiciones de pago.

Para tratar:
ALFREDO QUINTANA
 Apartado 20
 SANTANDER

FIJESE LO BARATO QUE VENDO
PARAGUAS
 de gran moda, forma japonesa, puños muy bonitos en todos los colores, á 10,50, 11,50 y 12,50, con telas riquísimas de mezcla.
MEDIAS
 de seda ó hilo, de duración eterna, marca ODALISCA, á 3,65, exclusiva de esta Casa. Tengo clases de una duración eterna en todos los precios, clases y colores.
PIELES
 Para adornar, desde 1,40, 2,25 y 3,25, tamaños grandes, sin faltas.
BOLSOS
 da señora y señorita desde 7,25; tengo el surtido más grande que se conoce. Todos á mitad de precio.
CALCETINES
 Grandioso surtido en seda ó hilo, de buen resultado.
EL PALACIO DE LAS MEDIAS : - Puerta la Sierra, 1 -
 No tengo sucursales.

PARA COMPRAR BARATO, visite el nuevo Almacén de Paños de ALUJA, GALLO Y OCEJA
 CORTES DE TRAJE DESDE 20 PESETAS. GRAN SURTIDO EN TRINCHERAS, GABANES Y GABARDINAS
 Blanca, 24 y 26.--SANTANDER

Compañía Transatlántica Española
 VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.
 PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:
 Vapor CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.
 ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
 CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA y VERACRUZ.
 Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para Habana, Ptas. 535, más 16'65 de impuestos, total, 551'65.
 Para Veracruz, — 585, más 9'90 — 594'90.
 Para más informes y condiciones, diríjase á sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMPAÑIA DEL PACIFICO : LINEA DE CUBA
 Próximas salidas del puerto de Santander.
 PARA HABANA
 1927.—23 OCTUBRE, vapor OROPESA
 6 NOVIEMBRE, — ORBITA
 20 NOVIEMBRE, — OROYA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA
 Precio en 3.ª clase con destino á HABANA (incluido impuestos)
PESETAS 551,65
 Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
 Para más informes diríjase á sus agentes en Santander
HIJOS DE BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.
 Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

VISITACION P. TOLosa
 PROFESORA EN PARTOS
 PRACTICANTE MASAJISTA
 Florida, 9, 4.ª

ESPERANZA GOMEZ
 Profesora en partos, Hospital de Embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.ª
 SANTANDER

Para comer bien y barato en **LA NUEVA SUIZA**
 PLAZA DE LA LIBERTAD
 Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SALES KOCH
 COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA
 Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua HEMORRAGIA que no ha podido vencer.
 Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS CONSEGUIRA, con las SALES KOCH, la dilatación de sus HEMORRAGIAS, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.
 CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORES, al orinar, desaparezcán, calmado al momento esas punzadas, esos escozoros ó dolores que, al empezar á orinar, durante la micción ó al fin de ella, á usted tanto le hacen padecer.
 CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y AREVILLAS sean disueltos, haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina á esas nefastas formaciones calciosas.
 CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro á la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos ó de sangre que á usted tanto le preocupa.
 Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFLAMATORIOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino energético.
 Las SALES KOCH substituyen con ventaja á las aguas minerales de indicación al aparato urinario.
 Si desea explicaciones, pida á la CLINICA MATEOS, Arce, 1, MADRID, el método explicativo infalible.
 De venta: Pérez del Molino.

CAÑAS
 INVENCIÓN MARAVILLOSA para volver los cabellos blancos á su color primitivo á los 15 días de darse una loción diaria con el Agua Colonial LA CARMELA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.
 Venta: todas partes y autor: N. López Caro, Caspe, 23, Barcelona, y

¡¡HAY QUE VENDER MUY BARATO!!
 Esto, Quintana siempre lo hace.
 Vende muy afinado, y tiene calzados para todas las clases sociales. Pasan de 300 los modelos que tengo para señora, en pieles de Rusia, becerro, ante negro y de color, y charoles negros y de color. Para hombres y chicos, un surtido grande de botas que no calan, y para pequeños hay zapatitos preciosos. Mucha variación de zapatillas.
LA ELEGANTE Compañía, 4 (frente a la Iglesia).
 ADVERTENCIA.—Esta Casa vende directamente de las fábricas al consumidor. En Santander no hay ningún comerciante de calzado que sea fabricante.
 ¡¡Mucho ojo, para evitar camelos!!

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
 Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, BARCELONA, SANTANDER y VICORROA.
 Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.
 Para más informes, diríjase á **HOPPE Y COMPANIA**
 Paseo de Pereda, 29, SANTANDER

USTED SE ASEGURA
 contra las decepciones y las sorpresas pidiendo **EL FAMOSO APERITIVO Jerez-Quina-Gala**
 En todos los establecimientos bien surtidos.
 FRANCISCO DE CALA, JEREZ

"GUTTERIDGE"
 GENTLEMENS TAILOR
 MADRID

MORRHUOL
 CHAPOTEAU
 EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao
 EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios.
 EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
 SE CURAN CON RAPIDEZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABELLERO**
 De venta en Droguerías y Farmacias.

Abrigos impermeables, cuero, á 240 pesetas.
 Trincheras inglesas, todo lana, á 150 —
 — tres telas, desde... 65 —

CASA CALVO
 SAN FRANCISCO, 19.—SANTANDER